

# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10  
CÉNTIMOS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE  
CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONÓMICOS VALENCIANOS

10  
CÉNTIMOS

Año LV -- Núm. 21.747

Director, CASTO LLOPIS  
Oficinas y talleres: CIRILO AMORÓS, 26

Viernes 4 de marzo de 1932

Toda la correspondencia al Director  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Teléf.: Urb. 10315.—Inter. 14759  
Apartado 147

## Intervencionismo de las fuerzas económicas

No se restablece la confianza en el país, y la crisis que atraviesa la economía nacional se acentúa en proporciones aterradoras; el consumo disminuye, el paro aumenta, los protestos de letras adquieren carácter epidémico; la contracción de los mercados, la emigración del dinero estático y el retraimiento del capital dinámico de las empresas, se agudiza; la restricción de los créditos bancarios ya no es restricción, sino anulación: el dólar a 18'06... y en momentos tan críticos, como suprema medida protectora para los elementos representativos de la economía, se recurre al procedimiento de recargar sus vidas artificiosas por medio de unas exacciones que agotarán sus escasas reservas y su asfixiante potencialidad económica. ¿Pessimismo? No; realidad.

Se establecen recargos con carácter transitorio—¿hasta cuándo?—sobre la contribución territorial, riqueza rústica y urbana, industrial y de comercio, utilidades de la riqueza mobiliaria, sobre los transportes de viajeros y mercancías, derechos reales en la contratación y transacciones, préstamos, seguros y vehículos; se elevan las tarifas del timbre; se crea un gravamen del 5 por 100 sobre el precio de venta de los artículos de lujo, cuyo pago correrá a cargo del comprador... ¿Pero es esto sólo? ¿Y el aumento de primas para atender a las rentas debidas en caso de accidente del trabajo, según el proyecto de bases presentado a las Cortes? ¿Y la organización burocrática y ruinosas consecuencias del «Control Obrero», si se implanta como se pretende? ¿Y la obligación de atender, no sólo a una carga específica, sino a varias, por la necesaria vida de relación que existe en todas las operaciones que se efectúan en el mercado entre productores y consumidores? Este encañonamiento de problemas traerá inmediatamente otro gravísimo: el encarecimiento de la vida, que se traducirá en una nueva elevación de jornales y de la producción, que forzosamente repercutirá también, tanto en la economía pública como en la privada.

La opinión nacional, que con su claro criterio vislumbra perjuicios irreparables, hace ostensible su protesta y su leal y patriótica advertencia para que no se sigan derroteros tan peligrosos, y, en cambio, se estructure una política económica y social que responda a la realidad de la situación del país. ¿Es atendida? La aspiración del país se estrella ante el criterio irreductible de la minoría socialista que pretende que el interés de partido prevalezca sobre la conveniencia nacional, olvidando que, como dijo Mac Donald, «en cada caso concreto, la cuestión no será saber si el Estado debe hacer tal cosa, sino si puede hacerlo. Sería un socialismo falso, que se puede llamar mejor capitalismo del Estado, pretender borrar del Estado socialista toda forma de actividad individualista o de organización capitalista».

¿Es que se aspira a que con tantas cargas, gravámenes y modalidades nuevas desaparezcán el pequeño industrial, comerciante y agricultor, para llegar a la necesaria concentración capitalista en que se ha de fundamentar un régimen francamente socialista? Que se diga claro, sin rodeos, y de una vez se adopten medidas, como en tiempos pasados, en Roma, en que un mercader o un fabricante no tenía acceso a la gobernación del país, ni podía sentarse en las Asambleas deliberantes; es decir, que los que proveían a las necesidades materiales del mundo, carecían de representación social, y su único derecho de ciudadanía era el deber de pagar los impuestos, cuya cuantía no les era permitido fijar.

¿Han variado las circunstancias y las fuerzas económicas tienen representación en las Asambleas deliberantes? ¿Dónde están esos representantes? A sus organismos no les es dable actuar en política, pero sí a los de la acción de enfrentes. Esto les puede servir de lección provechosa para el porvenir, pues sus aspiraciones, su defensa, la deben tener en «sus propias manos». ¿Cómo? Abandonando su indiferencia y apatía características y decidiéndose a actuar con valor cívico. El coloso de Graus, el gran Costa, propugnó por una política varonil, un intervencionismo constante y para ello formó su célebre Unión Nacional, la cual hoy debe constituir una exigencia patriótica. Las trayectorias marcadas por el maestro se imponen! Los industriales, comerciantes, agricultores, médicos, ingenieros, arquitectos, abogados, empleados, obreros, todos los que no tienen más patrimonio que su trabajo y ansían por encima de todo el engrandecimiento de la nación, deben agruparse, formando un potente Partido Económico, al margen de toda política de izquierdas o de derechas y que tenga por lema: Patria, República, Justicia, Paz y Trabajo. ¿Lo harán? Cuando se atiende al bienestar general de la sociedad, queda garantido el de todos sus componentes, y en esto consiste el inestimable servicio que pueden prestar a la nación. ¿No lo hacen? Que no se quejen, ya que con su abstención y su pasividad la defensa de sus intereses y sus aspiraciones permanecerán sepultadas bajo la cosa de los sueños.

Juan G. CORRECHER

## Gobierno civil

Mañana llegará el señor Doport

Don Rafael Afán de Ribera nos ha manifestado hoy que esta mañana había conferenciado con el gobernador civil propietario, don Luis Doport, quien le había manifestado que mañana, estará de regreso, si bien no ha puntualizado si llegará por la mañana, en el tren, o por la tarde, en automóvil.

Cuestiones sociales. — Las Bolsas de Trabajo

Nos ha dicho hoy el gobernador civil interino que anoche celebró una conferencia con el patrono de Museros que había infringido las bases de trabajo, estando presente en dicha conferencia el alcalde del mencionado pueblo, haciendo ver a aquél la obligación legal que tiene de cumplir las bases y de acudir a la Bolsa municipal de Trabajo en demanda de obreros, pues no podía emplear los servicios de los que no estuvieran inscritos en dicha Bolsa de Trabajo y que fueran ajenos a la localidad, quedando conforme el patrono de referencia en hacerlo así, en evitación de responsabilidades y sanciones.

El alcalde de Zarra ha visitado esta mañana al gobernador civil interino para hablarle acerca de la implantación en dicha localidad de la Bolsa municipal de Trabajo,

## Política y politiquerías

Siguen las opiniones

Y podíamos añadir: siguen las contradicciones. Todo alrededor del discurso que pronunció el señor Azaña sobre la aplicación de la ley de Defensa de la República a los militares retirados.

Los amigos y correligionarios del presidente del Consejo tienen gran empeño en dejar bien sentado que el señor Azaña no es un dictador, sino que es solamente un gobernante enérgico, fuerte e inflexible en la interpretación de la autoridad.

Mas los políticos andan escamados. Y los periódicos—fuera de los adictos de última hora al presidente—más, como lo prueba un artículo que aparece en «El Socialista», en el que se dicen textualmente estas cosas sustanciosas acerca del señor Azaña:

«Podríamos decir... Pero no pasa de un pensamiento, algo instintivo... Confesemos, sin embargo, que no podemos oír al señor Azaña con esa frialdad objetiva que dedicamos a otros oradores; no es que enardezca ni que provoque nuestra indignación: es que nos da miedo.»

Y antes dice a los lectores (naturalmente, socialistas, que van unidos en la Cámara con el jefe del Gobierno), que «no le pierdan de vista, que lo observen, que lo estudien»...

Aunque nosotros creemos que el señor Azaña es de los que se pierden de vista. Y, como nosotros, muchos de los que siguen comentando su discurso y haciendo consideraciones acerca de la variedad de clases y de características que ofrecen las dictaduras...

## Los rumores de crisis

Los ministros—todos los ministros, pero con mayor ímpetu Largo Caballero—han desmentido los reiterados rumores de crisis de estos días, que coinciden con el acto celebrado en Barcelona por Lermoux; del mismo modo que coincidieron anteriores rumores de crisis con el discurso que pronunció el caudillo radical en la plaza de Toros de Madrid.

Es posible que los ministros tengan razón y que esté justificado el ímpetu que puso en la negativa el ministro de Trabajo. Pero hay periódicos que insisten en que el rumor no carece de fundamento, periódicos que son, entre paréntesis, adversarios del jefe radical.

Y para ello se fijan en varias cosas: entre ellas, en la opinión expuesta por el doctor Juarros—templado progresista e íntimo amigo del presidente de la República—de que «la opinión de la calle pesa más que la de una mayoría parlamentaria».

Luego hay quien presume que el Parlamento ya no expresa la voluntad de la nación, porque ha pasado algo desde las elecciones a la fecha.

Que es, precisamente, lo que nosotros venimos diciendo...

## El apartamento de Ortega y Gasset

¿Qué le pasa al ilustre filósofo don José Ortega y Gasset, que ya no va por el Parlamento ni da opinión sobre las cosas que en él suceden, que ahora son dignas de comentar?

«Informaciones» ha publicado esta nota alarmante: que don José se ha apartado silenciosamente «del mundanal ruido parlamentario». Don José no ha querido dar un escándalo, y se alejó del templo de las leyes seguramente un poco decepcionado de lo que en él hacen muchos señores secretarios, a los que los idiotas llaman «padres» de la patria, en vez de llamarlos «tíos».

Hace poco tiempo la Agrupación al Servicio de la República hizo circular un admirable Manifiesto—programa de esa entidad política en el que a un tiro de ballesta se veía la mano certera y sabia de nuestro filósofo.

Tal vez esto quiere decir que don José se aparta de estas Cortes (no cobra las dietas desde diciembre); pero que en otras quedará intervenir para ver si encuentra en ellas el modo de que cristalicen algunos de sus ideales...

## Al público

En las pizarras de nuestra Redacción, de «Galerías Avenidas» y del «Gran Bar Internacional», de los poblados marítimos, podrá el público enterarse de cuantas noticias de verdadero interés ocurren en España y en el extranjero.

## DEL MOMENTO

Bernard Shaw que sigue estando de moda en los altos centros de la Europa toda, anda su humorismo sembrando genial, pero algunas veces... le contestan mal.

Cuentan que hace poco emprendió un viaje, gastando sus bromas por entre el pasaje del barco en que iba con todo esplendor: luciendo «sus gracias» como un gran señor.

Aunque él, como es justo, viajaba en primera, quiso gastar chanzas a los de tercera. Y fué allí vestido con modestia tal, que al más pobre de ellos resultaba igual.

Con un canadiense se hizo el ignorante, pidiéndole datos sobre un importante lote de cameros que trajo a vender y sólo sabían... balar y comer.

«Oh, cuántos rumiantes!», dijo haciendo el tonto, «Si yo los tuviera, fuese rico pronto. Pero soy un bestia (así lo soltó), que en toda su vida ni un cuarto gana.»

Ahora, el canadiense, que era hombre advertido y que a Shaw en Londres hubo conocido, sabiendo quién era no quiso aguantar que así le pudiese con gracia embromar.

«Yo a usted le conozco», dijo llanamente. «Y aunque es en ganado poco inteligente, ya veo que intenta tomarme aquí el pelo. ¡No se finja! tonto! ¡No tan bestia, abuelo!»

Anécdota histórica que viene a probar que siempre hay quien game en el bromear. Bernard Shaw no puede ahora lanzar quejas... ¡si le toma el pelo un pastor de ovejas!

ENE

## En la Casa de la Ciudad

EL VIAJE DEL PRESIDENTE

El señor Lambies, al recibirnos este mediodía, nos ha manifestado que, respecto a este asunto, no tenía nuevas noticias sobre las que ya llevaban los periódicos.

EL MERCADO DE FLORES

También nos ha manifestado el señor Lambies que esta mañana, en unión de otros concejales, había girado una visita al mercado de flores en construcción y había quedado muy satisfecho de la marcha de las obras.

UNA CASA QUE SE DERRUJMA

El alcalde accidental nos ha dicho que ayer dió las órdenes oportunas para que, prescindiendo de los trámites reglamentarios y bajo su exclusiva responsabilidad, se procediera a derribar una casa, de la calle de San Vicente, sujeta a expropiación.

Dicha medida la tomó a consecuencia del estado de dicho edificio, agravado a consecuencia de las lluvias.

Pero esta mañana, antes de que pudiera cumplimentarse lo ordenado, se ha derrumbado dicha casa. —Afortunadamente—ha comentado el señor Lambies—no ha habido desgracias.

LAS HOJAS DEL CENSO

El señor Martínez Perla, funcionario de la Junta Municipal del Censo, ha manifestado, en contestación a lo que preguntaba días atrás un colega, que en la oficina de dicha Junta, instalada en el Mercado Central, se facilitan hojas, de nueve a dos y de cuatro a seis, a todos los ciudadanos que las piden.

INVITACION A UN HONENAJE

Don José Aparicio Albiñana—director de nuestro colega «La Voz Valenciana», don Ramón Ortiz Bau y don Alejandro Gómez, por la Comisión organizadora del homenaje al gobernador civil, han estado este mediodía en el despacho del alcalde con objeto de invitar al señor Lambies a dicho homenaje.

UNA COMISION

Al entrar en el despacho de la Alcaldía hemos visto a una Comisión que hablaba con el señor Lambies.

Parece ser que se trata de determinadas gestiones relacionadas con el asunto de los mataderos sucursales y de los cortantes del extrarradio.

## Los nuevos presupuestos del Estado

IV

CLASES PASIVAS Y TRIBUNAL DE CUENTAS

En doscientos setenta y un millones se cifran este año las atenciones del Estado por clases pasivas. Hay que tener en cuenta que figura una partida de ciento sesenta millones para pago a los militares acogidos a las disposiciones del ministerio de la Guerra, recién instaurada la República. Esta suma es, pues, la consecuencia de una reforma que a los efectos de nuestro estudio habremos de tener en consideración cuando le llegue la vez al presupuesto de Guerra.

Para el Tribunal de Cuentas de la República se presupuestan un millón trescientos ochenta y cinco mil quinientas pesetas. El miércoles se discutirá en el Congreso. Ignoramos qué prisa corra hacerlo, cuando en la discusión se dijo que todavía no se había estructurado el organismo. ¿Sobre qué base, pues, se calcularon los gastos de personal, si la plantilla se ha de fijar aún por el Parlamento?

Por cierto que la sesión en que se aprobó este extremo resultó un espectáculo regocijante para los que no sean o no se sientan españoles. Un diputado radical defendió una proposición que el ministro de Hacienda calificó de «maniobra política. Tal maniobra política habría sido realizada en contra del Gobierno. Pues bien; parece que la propuesta tenía la venia del propio ministro que la combatió. Se puso a votación, y alguien afirma que muchos diputados no sabían lo que se votaba. Se realizó la votación, y los secretarios no se atrevían a concretar numéricamente el resultado. ¡Y

cada una de estas sesiones le cuesta al país más de quince mil duros!

A todo esto la proposición tendía a interpretar un artículo de la Constitución que han votado los mismos que componen hoy la Cámara. Y no hace de esto tanto tiempo como para que haya lugar a dudas.

La discusión se originó por si era la Comisión o era el ministro el que había elevado el presupuesto del personal del Tribunal de Cuentas. Lo cierto es que para el Tribunal de Cuentas de la República, que viene a sustituir al antiguo Tribunal Supremo de Hacienda y al Tribunal de Cuentas del Reino, en 1932 hay una consignación de 1.385 millones, y en 1930, y por consiguiente en 1931, sólo tenía consignados 1.300 millones. Existe, pues, el aumento, proceda de donde proceda la iniciativa. Y el aumento se destina íntegramente al personal.

Escasa es la importancia de este aumento. Pero la suspicacia, que parece se ha enseñoreado de la gran mayoría de ciudadanos, señala el hecho de que se apruebe con urgencia el aumento de gastos de un organismo todavía no estructurado por la Cámara, que es quien debe hacerlo, según la Constitución.

Con todo respeto, pero sin vacilaciones, nos permitimos suplicar a los Padres de la Patria no olviden que los intereses que administran son de sus administrados, y que para ello se les reintegran, espléndidamente para estos tiempos, los perjuicios que por no poder ejercer su profesión les ocasiona la labor parlamentaria.

Augusto MONFORTE

MOMENTOS POLITICOS

## LENIN Y SU DOCTRINA

Se queda uno asombrado ante las paradojas de la Historia. Hace veinte siglos, los delirios más audaces de la demagogia, las doctrinas más revolucionarias y disolventes, las predicciones más poderosas y pensamiento más poderoso que ha conocido la humanidad; Jesucristo. El anarquismo moderno, con su mezuquina y utópica pretensión de abolir el Estado, no es nada frente a aquella predicación evangélica que intentó derogar las leyes universales de la Naturaleza. En cambio, estas doctrinas, a la vuelta de los siglos para desvirtuarse, las encarnan los ricos, los poderosos, los dominadores, los que en nombre de la redención, combaten a los humildes, a la igualdad y a la libertad. Todo lo contrario de lo por Jesús predicho.

Algo parecido, pero al revés, pasa con Lenin, sin que ello suponga la irreverencia de compararlo con Cristo, ni el cerebro prodigioso y sin par de éste, con el de un hombre vulgar y mediocre como el del revolucionario ruso.

Pero también sorprende que las doctrinas férreas, autoritarias, antiliberales e injustas de Lenin, hayan ganado a parte de las masas. No hay para ello más explicación que en la predicación bolchevique se halagan sin medida los instintos salvajes de una clase, preconizando el odio y el exterminio de las otras.

Hasta hace poco, la doctrina social, política y económica de los rusos no nos era con precisión conocida. Con perplejidad nos preguntábamos, ¿con arreglo a qué normas se comportan en Rusia los bolcheviques, al perseguir allí por igual a burgueses, socialistas y anarquistas?

La publicación del libro de Lenin «El Estado y la Revolución», editado en Berna, aclara el misterio. El dictador ruso hace en él una mezcla incomprensible de teorías, que han sido siempre antitéticas: casa a Marx con Proudhon, a Bakunine y (Kropothine con los socialistas autoritarios, y a Kant con Hegel.

Sus teorías tienen dos etapas: la primera, social-comunista; la segunda, individual-anarquista. Tal tontería tiene, por lo menos, originalidad, pues no se le había ocurrido a nadie antes que a él.

Lenin arranca el nombre de bolchevique (mayoritario) del Congreso de Bruselas-Londres de 1903 y la teoría la copia en parte de la circular de Carlos Marx de 5 de mayo de 1875, en donde éste dice: «Entre la actual sociedad capitalista y la futura colectivista, se encontrará un período de transacción de la una a la otra, que sólo podrá llenar la «dictadura del proletariado».

De aquí arranca lo que parecía el fantasear caliginoso del escritor moscovita y que los hechos inevitables, la casualidad de la guerra europea y del desastre ruso han podido convertir en realidad.

Lenin no es un Marx, ni un Kropothine; como escritor hubiese sido vulgar y desconocido. El medio y la casualidad han hecho célebre al político.

Primer período en la teoría de Lenin. El actual de Rusia, que no tiene plazo de terminación. La fórmula marxista. Dictadura del proletariado. «En esta etapa—dice Lenin—el Estado es un poder especial de represión, organizado por una clase, para oprimir a las otras.» Y ¡agárrense ustedes para leer lo que sigue: «El Estado proletario «deberá ser opresor», y como órgano de una clase, empleará la fuerza contra la burguesía para restringir la libertad de los capitalistas, con un empleo sistemático de las armas. Debe ser la democracia-exclusiva de los oprimidos y de los explotados».

Eh, ¿qué tal? Pero, ¿qué les parecerá a Lenin y a los comunistas y a los que como ellos piensan, si los actuales gobernantes burgueses de Europa y América piensan e hiciesen lo mismo? Si un escritor loco y criminal declamase como doctrina de un partido, hoy en plena civilización, lo siguiente: Como los burgueses somos por

ahora los amos y contamos con los fusiles, sin razón, ni motivo, en cuanto los obreros salgan de las fábricas, sólo por el hecho de ser proletarios y por guerra de clases, debemos ametrallarlos y acabar con ellos, para que ellos no puedan acabar con nosotros. ¿No encerráramos en seguida al salvaje y criminal que esto dijese?...

Y sigue Lenin: «Los proletarios armados harán la expropiación de los capitalistas, no por función del Estado, sino directamente. (Así se hizo en Rusia). Ahora bien; una vez esto conseguido, se reclama de los obreros el control más severo en la medida del trabajo y del consumo. Se les aplicará una disciplina de hierro, hasta conseguir una docilidad y sumisión sin objeciones a la voluntad del dictador soviético. La libertad individual ha terminado, pues «la libertad es una idea burguesa».

¿No brinda esto un paraíso a los obreros? Eso es progreso. ¡A trabajar con paciencia y resignación, aunque se pase hambre, mientras triunfan y comen bien los directores soviéticos! Si tales doctrinas las consiguiese imponer el régimen capitalista, la Humanidad nadaría en la abundancia.

A los obreros inteligentes y cultos aun les reserva la doctrina bolchevique más halagüeñas sorpresas: «Nuestra justicia—dice Lenin—imponer la igualdad de salario y de trabajo para todos «con norma idéntica», aunque los hombres y las capacidades no sean iguales. No conocemos otra regla jurídica».

¡Adiós, pues, esperanza de mejora y de progreso! ¡Ya hemos llegado a la igualdad en la barbarie!...

Pero con un candor rayano en la bobada, agrega: «Después los hombres se habituaron de tal manera a respetar los principios fundamentales de la vida, que todos trabajarán voluntariamente, según su capacidad, y «tomarán libremente sólo lo que necesiten» y podremos llegar al segundo período, a la etapa superior, en la que ya será inútil el Estado». Pues llegará un día de estos: ¿Cuándo los humanos tomen sólo del acero común lo que necesiten! ¡Una friolera!

¿No deja el ánimo suspenso que tal sarta de necesidades hayan llegado a forjar una doctrina política por la que actualmente se debate en la miseria el pueblo más grande de Europa?

Mariano CUBER

## Exposición de pinturas de Valencia

Mañana sábado, a las siete de la tarde, se inaugura en el Ateneo Mercantil una Exposición de pinturas de Manuel Moreno Gimeno, destinadas a la propaganda turística de Valencia, que se propone intensificar la Sociedad Valenciana Fomento del Turismo.

Las autoridades están invitadas a este acto.



**Sabroso como Jugo de fruta**  
es el activo tónico y reconstituyente,  
**HIPOFOSFITOS SALUD**  
Ideal para fortalecer a los niños  
**DÉBILES**  
Aprobado por la Academia de Medicina.  
Se usa lo mismo en invierno que en verano. No se vende a granel.

Número de nuestro teléfono urbano

10.315

# CERVEZA MORITZ

Se distingue por su calidad

EXTRACTO DE MALTA del doctor GREUS. Alimento vegetal reconstituyente. Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Llovió durante la noche; amaneció el día cubierto de nubes; se despejó luego el cielo y con alternativas de nubes y sol ha transcurrido todo el día hasta el atardecer.

En la temperatura no ha habido sensibles cambios de ayer a hoy; a las nueve de la mañana, 8° de temperatura; 762 milímetros de presión barométrica y viento O., constituyendo los datos recogidos en el Observatorio de la Universidad; la temperatura en las 24 horas últimas ha oscilado entre 6° y 13°.

Dependencia Mercantil.—Mañana, a las diez de la noche, dará una conferencia en los salones de esta entidad, el distinguido abogado don Ricardo Samper Ibáñez, desarrollando el sugestivo tema «Burguesía y proletariado». Quedan invitados los socios y familias.

Ha salido para París la modista de vestidos Emilia Cánovas.

La «Colla El Sol» celebrará el próximo domingo una excursión a Sagunto para visitar el Castillo y demás monumentos históricos, de los cuales hablará el socio señor Romero y Martínez.

El punto de reunión es la estación del Central de Aragón, a las siete y media de la mañana.

Se ruega la asistencia de los socios y simpatizantes.

ERVEZA MORITZ NO TIENE RIVAL

La Asociación de Empleados de Banca de Valencia y su provincia celebrará esta noche, a las diez, baile familiar, al que quedan invitados sus afiliados y familias.

PIKMENTINE.—Tinta para el cabello. Todos los colores, del negro carbón al rubio. Venta: Farmacias y droguerías. Al por mayor: Cuarta, 51, laboratorio.

El «Centre Català» pone en conocimiento de sus socios que celebrará Junta general extraordinaria el día 18 del corriente mes, a las once de la mañana.

Dado los puntos a tratar, se encarece la puntual asistencia a dicho acto.—El secretario, José Surribas Urpi.

El Certamen Musical

Ha despertado gran interés y entusiasmo el Certamen musical que se celebrará con motivo de las fallas, organizado por el Ayuntamiento y con la cooperación de la Asociación de la Prensa.

Tomarán parte buen número de bandas de los pueblos cercanos a la capital, dispuestas a conquistar el galardón a que son acreedores por sus indiscutibles méritos.

Esta, pues, descartado el éxito del Certamen, que en años venideros formará parte del programa de festejos falleros.

La obra de concurso es la «Fiesta rusa», de Y. Frigola.

Esta, lo mismo que la que será leída a primera vista, también de autor español, son obras que ofrecen grandes dificultades de ejecución, y dado su carácter popular seguramente serán acogidas con beneplácito por el público.

La obra que ha de ser ejecutada a primera lectura se entregará a los directores de las bandas en el negociado correspondiente del Ayuntamiento, el día y hora que se señalará en las bases, a fin de que sea conocida por todos al mismo tiempo.

Ya hemos dicho que no podrán tomar parte en el Certamen aquellas bandas que hayan obtenido primeros premios en los Certámenes de la Feria de Julio.

La novedad que ofrece de ser el público el que falle, por medio del sufragio, ha sido acogida con satisfacción en todos los pueblos, hasta el punto de que los vecindarios en masa se disponen a asistir al Certamen.

Próximamente se harán públicas las bases de este Certamen popular.



Nuestro kiosco

Por mediación de nuestro KIOSCO, instalado en la Avenida de Amalio Jimeno (GALERIAS AVENIDA), podrá, quien lo desee, transmitir sus encargos de anuncios y suscripciones a nuestro periódico.

Musicales

FOLK-LORE

Llegan a nuestras manos cuatro volúmenes interesantísimos.

Son los fascículos de «Materiales» que para la preparación definitiva del monumental «Cancioner Popular de Catalunya», lleva editados la «Obra» del mismo.

El primer fascículo lo integran «Observaciones, apéndices y notas al «Romancero Catalán» de Milá y Fontanals. Signatarios de este primer libro, son Francisco Pujol y Juan Puñtí.

En la redacción del segundo fascículo han intervenido Juan Llombregas, P. Higinio Anglés, Pedro Bohigas, Jaime Massó, P. Laís Romeu y los anteriormente citados.

Este volumen presenta hermosísimos ejemplos musicales sacados del corazón de Cataluña, y se estudian en él aspectos interesantes sobre la armonización, ritmo y estructura de la canción popular.

Citamos también un bello artículo del P. Anglés, titulado «El mestre Pedrell y la Cancó popular».

En el segundo volumen se mantiene el interés. Otras comarcas catalanas están allí representadas.

Como en todos estos volúmenes, hay aquí junto a los retratos de los preclaros Pedrell y Milá Fontanals, el de los humildes «cantaires» que han querido ilustrar a los poetas folkloristas encargados de esta cruzada por la lírica popular.

Dos estudios magistrales: «Cromatismo, Modalitat y Tonalitat en les cançons populars catalanes», debido al ilustre Francisco Pujol y «Elements gregorianos dins la canço popular catalana», de don Francisco Balcells.

El tercer volumen nos interesa de una manera especialísima a los valencianos.

En efecto: la «Creceora» verificada por los hermanos Joaquín y Justo Sansalvador, tuvo como campo el condado de Cocentaina.

Es un deber leer la crónica de la misión y ver cuán simpáticamente han sabido evocar los Sansalvador los lugares, las fiestas, los tipos y sobre todo admirar el acopio de músicas llevado a cabo. Canciones diversas, de cuna, juegos de niño. «Nadeles», Seguidillas, Danzas, Xistes, etc., etc.

Otra «creceora» no menos interesante realizada por el maestro José Barberá y don Pedro Bohigas, y finalmente las canciones y músicas de Mallorca, recogidas por don Baltasar Samper y don Miguel Ferrá.

La magnitud de la obra no permite una glosa en un periódico diario. Sería insuficiente. Solamente hemos querido llamar la atención de los músicos valencianos sobre la existencia de estos libros, de cuya bondad son garantía incontestable los nombres de los musicólogos ilustres que los han redactado.

Felicitemos a los directores de la «Fundació Concepció Rabell i Cílib», vinda de Romaguera, que al hacer factible esta obra por dicha institución patrocinada, levanta un monumento perenne al espíritu de la raza y señala a la generación de músicos de hoy, el manantial de inagotables inspiraciones.

PALAU

CONSERVATORIO

Ayer se verificó en nuestro primer centro musical un acto altamente simpático.

El claustro de profesores ofreció al director don Pedro Sosa una placa recordatoria de la cmplacencia con que el profesorado experimenta la acertada gestión que desde la dirección se ejerce.

La placa es una obra maestra del artista Marco.

Sobre un tablero de nogal tallado destaca una inscripción en plata cincelada.

La letra inicial es de oro de ley, y campanan adornos de una gran sobriedad y de marcado tipismo.

La entrega, que fué signo inequívoco de afecto, trocó la habitual facilidad de palabra de Sosa, en laconismo obligado. La elocuencia cedió el paso a la emoción.

La Oficina de Propaganda del Aceite

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DEL CARGO DE DIRECTOR

De acuerdo con lo dispuesto en la orden del ministerio de Agricultura de 23 de febrero de 1932, se abre un concurso para la provisión del cargo de director de la expresada «Oficina de Propaganda del Aceite» con arreglo a las siguientes bases:

- a) Podrá presentarse al concurso cualquier ciudadano español.
b) El aspirante elevará una solicitud dirigida al señor presidente de la Comisión mixta del Aceite en el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.
c) A esta solicitud acompañará relación de los méritos que pueda alegar con los documentos probatorios correspondientes.
d) Acompañará también diez ejemplares de una Memoria en la que proponga y razone un plan

de propaganda genérica del aceite de oliva español en el extranjero. e igualmente un proyecto cifrado de la organización de la oficina que habrá de funcionar bajo su dirección.

e) Se considerará como mérito el conocimiento de idiomas de los mercados en que se ha de hacer la propaganda.

f) Tendrá que presentar certificado negativo del Registro Central de Penados y Rebeldes.

g) El cargo de director de la «Oficina de Propaganda» será remunerado con la cantidad de 30.000 pesetas anuales.

h) El concursante favorecido deberá abandonar toda otra actividad, para dedicarse exclusivamente a la dirección de la Oficina, que será incompatible con cualquier cargo público o privado.

i) Las instancias de los concursantes, con los documentos que les acompañen, serán sometidos al estudio de la Comisión mixta del Aceite, que es la encargada de formular a la Superioridad, si procede, la propuesta de nombramiento de director.

La Comisión, para emitir su fallo, podrá pedir estudios adicionales, pruebas o testimonios más amplios o explicaciones verbales a los concursantes.

j) El concurso podrá declararse desierto si no hubiese concursante que reúna todas las condiciones exigidas, a juicio de la Comisión mixta del Aceite, cuyo fallo será inapelable.

k) El plazo para presentar las solicitudes a que se refiere el apartado b) terminará el 31 de marzo del corriente año. Los concursantes pueden pedir a la Secretaría de la Comisión mixta del Aceite, en el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, cuantas aclaraciones precisen.

Madrid 23 de febrero de 1932.—El subsecretario-presidente, Santiago Valiente.

CUENTO

LA CUENTA

Gerente.—¿Llamaba el señor? Caballero.—Sí. ¿Ha repasado la nota? (Le muestra la factura).

—Va controlada con mi firma y rubrica, señor.

—¿No ha subsanado algún error? —No sé a qué error se refiere el señor.

—Fíjese bien. Examine las partidas, una por una.

—(Entre dientes.) Ocho días, a veinticinco pesetas... Quince botellas de diversas marcas... Doce sellos... Un telegrama...

—No, no; más abajo.

—Impuesto de Beneficencia... —Siga.

—Gastos de confort espiritual. Doce de julio, diez pesetas.

—¡Ah!, precisamente. ¿Quiere explicarme? No acierto a comprender el sentido de esos llamados gastos de confort espiritual. Y menos todavía al detallarlos. El día doce de julio se tasaron diez pesetas, y el día veintidós en veinticinco pesetas, y el día veintiséis, por la noche,—por qué la noche y no la tarde o la mañana?—en cincuenta pesetas. Por más que esfuerzo, no va la memoria, la imaginación, no logro justificar el servicio o servicios, denominados como quiera, que a tal cantidad de pesetas se elevan.

—(Tras una breve pausa, matizada por una fina sonrisa de inteligencia.) ¿A quién sonreía el señor la tarde del día doce de julio, o sea a la siguiente de su llegada al hotel? O mejor dicho: ¿quién le sonreía al señor de la manera tan coquetamente insinuante?

—La verdad, no sé. ¿Cómo recordar, por otra parte, las sonrisas que prodiga uno a cada momento, y sobre todo, cómo aquilatar su valor?

—En el «hall», lleno de una concurrencia, que hay que decir mundana—no olvide el señor que este hotel, cuya gerencia me honro en desempeñar, es uno de la media docena mal contada que hay en Europa, auténtica y destacadamente aristocrática,—había cierta personalilla, ¿cómo diré al señor?, toda garbo y feminidad, que fué la sabrosa iniciación de un «flirt»...

—(Ingenuo.) ¡Ah, sí. Sí. Una muchachita muy mona, de ojos almendrados y tez pálida...

—Con la que el día veintidós sostuvo el señor una conversación en el jardín, poco después de las cinco,—de cinco y cuarto a seis y diez, para ser exactos,—una conversación, repito, al parecer recatada, íntima, impregnada de una especie de romanticismo melancólico que rima con ese aire de elegante abandono que caracteriza al señor y salpica de hebrillas de plata las sienes... Permítame el señor que le felicite; ¡mis plácemes, señor, mis plácemes! El señor tiene un gusto depurado, verdaderamente exquisito, pues Emma no es mujer... La pequeña Emma es un regalo de la Naturaleza. Claro que su trabajo...

—(Serio.) ¿Qué pretende insinuar?

—(Humilde, confidencialmente).

Perdón, señor. Ruego al señor me escuche unas palabras. El señor sabrá disculpar si me conduje de manera inconveniente. Piense el señor que me he limitado a justificar esos gastos de confort espiritual...

—¿Por lo visto aquí se cotiza la sonrisa de esa señorita? ¿Y su conversación? ¿Y sus coquetías?

—(Reprime un grito triunfal, que pugna por escapárselo por entre los gruesos labios.) ¡Ve cómo el señor no quería comprender!

La sonrisa de Emma, como la mirada de Olga, o el andar de Rolanda o cualquiera de los encantos de alguna señorita—atracción del hotel—tiene su tarifa correspondiente.

—«Pero qué dice, hombre de Dios? —El hotel, aparte lo indiscutible de su «confort» material aspira, además, a un «confort» espiritual, si me es permitida la frase. Pretende, tal vez ambiciosamente, que el viajero, nuestro huésped de unas horas, no eche de menos, junto a las comodidades hogareñas, de suyo prosaicas, otra clase de sugerencias, dentro de la moralidad más austera. ¡Oh, en eso somos inflexibles! Y que de sobremesa, mientras se degusta el café y se quema un aromático tabaco, pueda asomarse a los ojos, siempre niños y siempre misteriosos, de una de estas lindas criaturas, cuya belleza viene prestigiada por concursos, y cuya distinción suele garantizarla el certificado de colegios de solvencia.

—Por tanto, la cuenta asciende a...

—¿Todo comprendido? —¿Incluso los gastos de... de «confort» espiritual? —(Con una reverencia versallesca.) Todo comprendido, señor.

Teodoro MUÑOZ GREGO

El domingo, a las once y media de la mañana, el profesor del Conservatorio de Música de esta Universidad, don Eduardo López Chavarrí, dará una conferencia sobre el «Humorismo en Murecia», con ilustraciones musicales por la señorita Moreno y la Orquesta de Cámara que dirige el señor Gil. La entrada será pública.

El sábado día 5, y en el aula de Física de la Universidad, el profesor José María Ots Capdequi desarrollará la segunda lección de su curso «Historia Social de España», con arreglo al siguiente programa:

El tránsito de la Edad Antigua a la Edad Media, El establecimiento en España de los pueblos germánicos, Organos de Gobierno y El reparto de la tierra y la estructuración jurídica del derecho de propiedad.

Las Cajas Generales de Ahorro inscritas como tales en el Registro especial del ministerio de Trabajo y Previsión cuentan con la tutela y protectorado del Estado español, ofreciendo, por lo tanto, al imponente las máximas garantías y seguridades.

La CAJA DE AHORROS de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia (Avenida de Amalio Jimeno, 10), tiene reconocidos dichos beneficios por reales órdenes de 24 de junio de 1922 y 15 de enero de 1931.

IMPOSICIONES a interés del 3'25 al 5 % según condiciones.

Infórmese usted en VALENCIA: Avenida de Amalio Jimeno, 10 (edificio de su propiedad).

GRÃO: Avenida del Puerto, 356. ALCIRA: Mendizábal, 19. ALCÓY: Anselmo Araal, 24. CASTELLÓN: Mayor, 119. DENIA: Constitución, 18. ELCHE: Conde, 4. GANDIA: San Francisco de Borja, 89. VILLENA: Paseo de Chapl, 30. REQUENA: Pintor Martínez Cheza, 5. ORIHUELA: San Agustín, 5.

Hemos recibido el «Boletín Oficial de este Arzobispado», correspondiente al primero de marzo, y en el cual se inserta el siguiente sumario:

Avisos importantes.—Enciclica «Luz Veritatis», de Su Santidad Pío XI.—La disolución de la Compañía de Jesús: Extracto de la nota presentada al Gobierno español por el Nuncio de Su Santidad.—Vacantes de dote para religiosas.—Neurología.—Bibliografía.—Anuncios.

Publicaciones

La Correspondencia de Valencia EN MADRID

Los lectores que se trasladen a Madrid hallarán nuestro periódico en el siguiente punto: KIOSCO DE T. GOMEZ Alcald, 22, frente al Alkazar.

EL CINE

SALON ELDORADO (Grao)

La empresa de este importante salón ha dispuesto como programa para el sábado y domingo de esta semana, la proyección de la película sonora hablada en inglés por el conocido John Barrymore, titulada «La fiera del mar». Además, en la sección de variedades figuran Julia Espinosa, bailarina; Asunción Blandes, canzonetista, y Rafael Cruz, excéntrico.

Para el próximo lunes prepara el estreno de «El pasado acusa», sonora, hablada en español por Carlos Villarias y Loana Aleañiz, recientemente estrenada en el Lírico.

Publicaciones

La CAJA DE AHORROS de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia

(Avenida de Amalio Jimeno, 10), tiene reconocidos dichos beneficios por reales órdenes de 24 de junio de 1922 y 15 de enero de 1931.

IMPOSICIONES a interés del 3'25 al 5 % según condiciones.

Infórmese usted en VALENCIA: Avenida de Amalio Jimeno, 10 (edificio de su propiedad).

GRÃO: Avenida del Puerto, 356. ALCIRA: Mendizábal, 19. ALCÓY: Anselmo Araal, 24. CASTELLÓN: Mayor, 119. DENIA: Constitución, 18. ELCHE: Conde, 4. GANDIA: San Francisco de Borja, 89. VILLENA: Paseo de Chapl, 30. REQUENA: Pintor Martínez Cheza, 5. ORIHUELA: San Agustín, 5.

Francisco Soto Bordes

abogado, ex juez municipal de Valencia. Asuntos civiles, mercantiles, administrativos, penales y en general cuantos puedan ser susceptibles de planteamiento ante los Tribunales de Justicia. Dictámenes y consultas. Horas de despacho, las de la mañana, desde las 10, en Blanqueras, 25, principal.

RELIGIOSAS

SANTOS PARA MAÑANA.—Nuestra Señora de África. Santos Focas, Adrián, Eusebio, mártires; Teófilo, obispo; Gerásimo, ermitaño; Juan José de la Cruz.

El oficio y la misa son de la feria, con rito simple y color morado.

AYUNO sin abstinencia. Indulgencia plenaria de la Bula. CUARENTA HORAS.—Principian en la iglesia del Hospital provincial.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho y media.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Nuestra Señora del Pilar y San Estanislao.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Paciencia, en San José.

Cultos para mañana:

En la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados.—A las siete de la tarde, Rosario y Salve solemne, costeadas por el cardenal Benlloch.

Felicitación Sabatina.—En la Colegiata de San Bartolomé, a las 5'30 de la tarde.

En Santo Tomás, a las seis de la tarde, con Rosario.

En San Juan del Hospital, a las 5'30 de la tarde, por la V. O. T. del Carmen, con Salve.

En los Santos Juanes, a las 7'30, con misa.

En el Temple, a las 5'30 de la tarde, con plática.

En Santa Catalina Mártir, a las 8'30, con misa, para la Asociación de Nuestra Señora de Lourdes.

En el Pío de la Cruz, a las 5'30 de la tarde, con Salve.

V. O. T. de la Merced.—En Santa Mónica, a las 7'30, misa de Comunión y Corona Mercadería; por la tarde, a las 5'30, ejercicio, Sabatina y Salve.

Los Siete Sábados de la Virgen de los Dolores.—Continúan:

En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las cinco de la tarde, con ejercicio y sermón por el doctor Ferrer.

En San Juan del Hospital, a las cinco de la tarde, con ejercicio y sermón.

A María Inmaculada.—En San Agustín, a las ocho, misa de Comunión reparadora, que dirá el señor cura don José Noguera Llopes.

Ejercicios espirituales para sirvientes en el Colegio de María Inmaculada, Trinquette de Caballeros, 12.

Empezarán el domingo, día 6 de marzo, a las cinco y media de la tarde, para terminar el día 13, domingo de Pasión, a la misma hora, con la Bendición Papal.

En los demás días serán los ejercicios a las horas siguientes:

Por la mañana, a las seis y cuarto, misa; a las siete, meditación.

Por la tarde, a las cuatro, lectura; a las cuatro y media, Rosario; a las cinco, plática; y a las cinco y media, meditación.

Nota: Este año no se dará más que esta tanda.

Monte de Piedad

ALMONEDA

El día 1 y siguientes no festivos del próximo mes de marzo, a las tres de la tarde, en el salón de costumbre (calle de Vilaragut, número 2, principal), y con intervención del corredor don Salvador Pérez Pau, comenzará la almoneda de alhajas, ropas y demás efectos de plazo vencido que se empeñaron en la Central y sucursales.

CARTELERA

PARA HOY

TEATRO PRINCIPAL.—A las 10'15 noche: La noche del sábado.

TEATRO RUZAF.—A las 10 noche: La Guita y Las Leandras.

MAS BARATO QUE NADIE

Frutas confitadas, a 4 ptas. kilo -- Repostería, a 5 ptas. kilo

LA VIENESA

Calle San Vicente, 16, y en los HORNOS y PASTELERIA de MANUEL HERRERO Calle Pi y Margall, 7

Anuncios de espectáculos

PRINCIPAL

Compañía de CARMEN MORAGAS

Hoy, a las 10'15 noche:

La noche del sábado

Mañana, a las 10'15 noche: MANCHA QUE LIMPIA

Próximamente: ESTRENO de LAS LLAMAS DEL CONVENTO de Fernandez Ardavin.

OLYMPIA

Hoy, a las 10'15 noche - Programa

Grandioso éxito Eran 13

Producción Fox, en español, interpretada por Juan Torenna, Ana María Custodio, Manuel Arbó y todos los demás artistas españoles que están en Hollywood.

La sesión empieza con la proyección de otras películas.

ESLAVA

Compañía PINO-THULLIER

Hoy, a las 10 noche:

EL HIJO DE POLICHINELA

Mañana, a las 10 noche: BENEFICIO DE Emilio Thuillier

ESTRENO LA RAZON DEL SILENCIO

Tres actos, de Góngora.

COLISEUM

HOY, a las 9'15 noche:

Colosal programa Dos grandes películas

Bajo los techos de París

una película de RENE CLER.

El otro yo

Película sonora y policíaca, género nuevo en Valencia.

Completarán el programa: Una revista en español. — Un dibujo sonoro.

Pronto: GENTE ALEGRE

PI Y MARGALL, 5 MOSEN FEMARES, 4

BATACLAN

Programa monstruo, dos orquestas. Espectáculo y cabaret. Cuatro estrellas, cuatro. Miss Viola, E. Daza, Nati Morales, Wolkins.—Muy pronto M. López, Hermanas Pipiolas, Bella Dorita.

DANCING ALKAZAR

Cabaret de moda. 50 bailarinas de Salón. Música continua. Exito clamoroso del Ballet Maritzy, compuesto por seis bellísimas señoritas. — Exito de la escultural bailarina GOLETERA. — Hoy debut de la monísima bailarina ESPINOSA.

TEATRO ESLAVA

A las 10 noche: El hijo del polichinela.

ALKAZAR

A las 10 nit: El camí nou.

# TELEGRAFO Y TELEFONO

## LAS SESIONES DE CORTES LA DE AYER

### Estuvo dedicada totalmente a Presupuestos

Continuó la sesión después del almuerzo que publicamos en el número de anoche.

El señor Niembro apoyó una enmienda al artículo octavo, que fue rechazada, y se aceptó el voto particular del señor Leizaola que fija el gravamen sobre alcoholes en 15 pesetas por hectolitro.

Sin discusión fueron aprobados hasta el artículo 25, al que el señor Patrás presentó un voto particular para que no tenga aplicación dicho artículo en Alaya, Guipúzcoa y Vizcaya, o, en caso contrario, que el Monopolio les indemnice una cantidad equivalente a la que cada Diputación deje de percibir anualmente.

De no aceptarse eso, propuso se indemnice a las Corporaciones con lo percibido en el año 31, aumentando el 15 por 100 cada quinquenio.

La Comisión dijo que aceptaba parte del voto particular, y a petición del ministro de Hacienda, quedó pendiente de aprobación hasta que la Comisión lo refunda con el dictamen.

Se rechazó una enmienda del señor Lluhi.

Se dio lectura al artículo tal como había quedado redactado después de las modificaciones introducidas a propuesta del señor Patrás, y fue aprobado.

El artículo 26 trata de los aumentos en la venta de tabacos.

El señor Niembro apoyó un voto particular proponiendo importantes reducciones.

El ministro de Hacienda le contestó, rechazando sus manifestaciones.

Se aprobó el artículo y los siguientes hasta el 31, último del dictamen.

Se dio cuenta de la Comisión que entendió en el suplicatorio contra el señor Barriobero, y de algunas atribuciones para la comisión de Hacienda.

Se aprobó definitivamente el proyecto, declarando exenta de tributos la explotación del teatro Español de Madrid.

Se puso a discusión el dictamen sobre el presupuesto de gastos y obligaciones generales del Estado para el año 32.

Don Abilio Calderón apoyó un voto particular a la totalidad.

Se quejó de que el ministro no haya hecho una detallada exposición del estado de la Hacienda después de los años de dictadura.

Añadió que el promedio contributivo por habitante ha subido de 40 pesetas en 1900, a 250 en 1932.

Señaló el hecho de que en Clases pasivas todos los departamentos aparecen con aumento.

Estimó que la deuda que se emitió para llegar a la nivelación, es peligrosa, pues repercutirá en sucesivos presupuestos.

Dijo que no veía inconveniente en que se forme un presupuesto extraordinario, ya que, constitucionalmente, los ordinarios sólo pueden emprender los gastos normales de la nación. Además, que es muy problemática la cobertura del empréstito.

Expuso su creencia de que a lo que hay que ir es a una mayor restricción de gastos, como hizo Villaverde, o que es necesario recurrir al presupuesto extraordinario, sin agobiar más al contribuyente.

Estimó que es preciso cercenar totalmente las obras públicas. (Aplausos de radicales, vasconavarros y agrarios.)

El señor Guerra del Río apoyó otro voto particular que coincide con el del señor Calderón.

Estimó que el presupuesto vulnera el artículo 109 de la Constitución.

Es necesario presentar dos presupuestos, uno ordinario y otro extraordinario, para enjugar la herencia de la monarquía. Hacer lo contrario sería impolítico e insincero.

Nunca como ahora está justificada la aprobación del párrafo segundo del artículo 109, que señala la formación de un presupuesto extraordinario para nivelar 50 años de franquicia.

Terminó recordando las siguientes palabras de Leroux: «El problema no es de nivelación; el problema es de confianza de España en sus gobernantes». Lo demás, como en el Evangelio, se nos dará por añadidura.

El señor Vergara, de la Comisión, se opuso a los votos particulares.

El señor Guerra del Río rectificó.

El presidente dijo que lo procedente es retirar uno de los votos particulares.

El ministro de Hacienda afirmó

## Los conflictos obreros EN BADAJOZ

Badajoz. — Amplian detalles acerca de los sucesos ocurridos en Llerena, hemos de agregar que los grupos que ejecutaron los actos de bandadaje esperaban a las puertas del Ayuntamiento la reunión que se estaba celebrando entre patronos y obreros.

De pronto penetraron en el Ayuntamiento y entre gritos y amenazas secuestraron al alcalde, encerrándolo en una habitación.

Después se lanzaron a la calle y se dedicaron a asaltar las casas particulares y establecimientos comerciales, llevándose lo que hallaron.

Las casas asaltadas pertenecen a Manuel Rodríguez, Rafael Peña, Antonio de las Peñas y César Canizo, este último abogado.

Ante la casa de Canizo hubo un tiroteo y se supone, aun cuando no está bien aclarado, que desde el interior del inmueble se repelió la agresión de los revoltosos.

Han sido detenidos un conocido comunista apodado «El Rastrollo» y Ventura Castelló, perito aparejador del Ayuntamiento.

Cuando los asaltantes penetraron en las Casas Consistoriales se apoderaron de numerosas herramientas, entre ellas hachas y azadones, con los cuales forzaron las puertas de las casas asaltadas.

Se han concentrado en Llerena 35 parejas de la Guardia civil al mando del teniente don Tomás Rodríguez.

Está dominada la situación, pero se teme que se produzcan escenas muy desagradables por el estado de ánimo entre comunistas y socialistas.

EN GIJÓN

Gijón. — Se reunieron en el despacho del gobernador los directivos del Sindicato Metalúrgico y el ingeniero jefe de la fábrica de aceros de Moreda, donde existe una huelga derivada del último paro general.

Esta afecta a 1.500 obreros, habiendo fracasado todas las gestiones anteriores para su solución.

El gobernador ha conseguido ahora que tanto los obreros pertenecientes a la C. N. T. como la empresa, acepten el arbitraje del Gobierno.

Ayer se firmaron las bases, por la que ambas partes resuelven la reanudación del trabajo gradualmente y aceptan el arbitraje del Gobierno mediante tres técnicos que serán nombrados por los ministerios de Gobernación, Trabajo y Obras públicas.

En caso de que los técnicos acordaran una rebaja de salarios, los obreros se comprometen a aceptar la, devolviendo además la parte cobrada en demasía.

Gijón. — Se ha publicado un Manifiesto en el que los obreros exteriorizan su disgusto por la actitud adoptada por la Junta de Obras del Puerto que no respeta los escalafones establecidos.

También se denuncian otras arbitrariedades que pueden agravar el conflicto.

El alcalde dispuso que una comisión de tres obreros de la Casa del Pueblo y un funcionario del cuerpo de Sanidad visiten las viviendas para denunciar las que no reúnan condiciones de higiene y obligar a sus propietarios a que realicen obras de higiene y ornato.

EN ZARAGOZA

Zaragoza. — Se declararon en huelga los dependientes de comercio, excepto los del ramo de alimentación.

Los huelguistas pasan de 1.500.

EL PARO EN SEVILLA

Sevilla. — El presidente de la Diputación de Sevilla y diputado socialista señor Casas, cumpliendo un acuerdo de la reunión de autoridades sevillanas, ha informado extensamente al señor Prieto sobre las causas del paro en Sevilla y los remedios que sobre el mismo se le alcanzan.

El señor Prieto le contestó indicándole las obras hidráulicas y caminos que para remediarlo habrán de comenzar en breve.

Visitó después Casas al señor Azaña y a Largo Caballero, para hablarles de los préstamos a los pequeños agricultores, cuyo plazo expira en marzo y para pedirle la moratoria hasta septiembre.

Azaña prometió, después de consultar con Largo Caballero, que llevará la moratoria al Consejo de mañana, a condición de que se paguen los intereses de los préstamos.

Una licencia al comandante Franco

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una orden, concediendo una licencia de tres meses para asuntos propios, al comandante Franco.

## El señor Azaña hace unas manifestaciones

EL VIAJE DEL PRESIDENTE A VALENCIA Y OTRAS CUESTIONES

Ayer tarde conversó el señor Azaña en el Congreso con algunos diputados valencianos acerca del viaje del presidente de la República.

Dijo, confirmando lo que manifestó a la salida del Consejo, que no estaba fijada la fecha de salida, pero que, probablemente, sería el día 27.

Le acompañarán los ministros de Marina y Obras públicas, aunque éste no está muy seguro.

El señor Azaña irá a Valencia a recibir al señor Alcalá Zamora a su regreso de Baleares.

Agregó que, en principio, el Gobierno no había podido aceptar el viaje del presidente de la República a las fallas valencianas, porque estos viajes a provincias son muy complicados por las numerosas peticiones y ofrecimientos que han tenido que ser desechados.

Hablando sobre la provisión de las jefaturas superiores de Policía de Madrid y Barcelona, actualmente vacantes, dijo que el señor Casares tiene la confianza absoluta del Gobierno para proveerlas.

En cuanto a la Reforma agraria, manifestó que en el Consejo de mañana quedará terminado el estudio de la ponencia del Gobierno.

Se le preguntó si el proyecto de incompatibilidades será aplicado a estas Cortes y contestó que eso lo resolverían las Cortes mismas.

Claro es—agregó—que yo supongo que habrá un período de transición, pero esas incompatibilidades serán aplicadas a quienes a partir de ella incurran en ellas.

Le preguntaron si dentro de esas incompatibilidades se hallarán los directores generales, y contestó que creía que éstos podían serlo sin ser parlamentarios.

Como un informador le dijera que, efectivamente, el Gobierno acababa de sentar el precedente del director general de Seguridad, repuso:

—Solamente en los primeros momentos de la República era posible que estuviera en la Cámara, porque ese cargo tenía que ejercerlo una persona de la confianza del Gobierno. Luego, ya no, porque el director de Seguridad tiene cierta incompatibilidad moral y no puede intervenir como diputado al tratarse determinados asuntos.

Pensión a los heridos en el movimiento de Jaca

Se ha dispuesto la concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria, con la pensión de 25 pesetas mensuales durante cinco años, a todos los jefes y oficiales, clases y soldados que resultaron heridos en el movimiento revolucionario de Jaca.

Los árboles criados en montes arrendados

Los diputados gallegos señores Bolana, Quintana, García Ossorio, Pozas Juncal y otros han presentado al ministro de Justicia un razonado escrito pidiendo se dicte la oportuna disposición estableciendo que los propietarios de montes arrendados no puedan apropiarse de los árboles criados por los arrendatarios, dentro del ciclo del arrendamiento, por considerar que son de la exclusiva pertenencia de los colonos, y que las diferencias relacionadas con estos asuntos que surjan entre ellos se ventilen con sujeción a las disposiciones reglamentarias y a las resoluciones que dicten los Jurados mixtos de la propiedad rústica, sobreseyéndose todos los sumarios incoados contra los colonos por tales de pines en los montes arrendados, sembrados o criados por ellos.

Los vitivinícolas obsequian a los periodistas

En el Hotel Florida se celebró un banquete dedicado por el grupo vitivinícola a los periodistas que hacen información en el Parlamento.

En la presidencia figuraban los ministros de Hacienda y Agricultura, directores generales de Industria, Agricultura y Aduanas, el señor García Berriá y los señores Manteca y Aranda.

Han asistido muchos diputados valencianos que se han asociado al acto, reinando gran entusiasmo.

A los postres acudió el jefe del Gobierno.

Las diversas regiones vitivinícolas de España enviaron muestras de los vinos que producen, y su abundancia hizo excesivo el optimismo de los concurrentes.

Esta tarde, en el Congreso, ha sido aceptado el dictamen de la Comisión, en el que están todas las reivindicaciones del grupo vitivinícola, ya conocidas.

## Toma de posesión del director de Seguridad

A mediodía se celebró en el salón de actos de la Dirección general de Seguridad la toma de posesión del nuevo director don Arturo Menéndez, asistiendo el ministro de la Gobernación, el director dimisionario señor Herráiz, el comisario general señor Maqueda, el secretario señor Cavestany y los comisarios de Madrid, con el personal de la Dirección.

Visiblemente emocionado el señor Herráiz, agradeció a los cuerpos de Seguridad y Vigilancia la colaboración que le prestaron, deseando idéntico esfuerzo para ayudar en su labor al señor Menéndez.

Este agradeció su designación, y elogió al señor Herráiz, dedicando también amables frases al señor Galzara.

Recordó que ha vivido días felices en la Jefatura de Policía de Barcelona, conviniendo en la calle con los guardias y agentes, practicando personalmente toda clase de servicios, compartiendo los dolores de los días de agitación.

«De esta manera he conocido los problemas del personal y la abnegación del mismo.»

Señaló la reacción favorable para la Policía, que se ha operado en la opinión pública, y expresó su deseo de permanecer en la Dirección de Seguridad como compañero y amigo.

El ministro de la Gobernación hizo un cumplido elogio del director saliente, que ha prestado al Gobierno servicios que nunca olvidará.

Sigue el señor Herráiz gozando de la confianza absoluta del Gobierno.

Respecto al nuevo director, dijo el señor Casares que su paso por Barcelona es el ejemplo de la labor que puede realizar.

Aunque no es técnico como el señor Herráiz, tiene condiciones de mando inapreciables.

Respecto a la Policía, manifestó que actualmente se trata de conquistar por completo la confianza de la opinión por medio de una cooperación en el trabajo que lleve hasta el extremo de que los informes de la Policía constituyan verdaderas actas de fe notarial.

Reconoce que la remuneración de estos funcionarios es escasa para los grandes sacrificios que se les exige, pero también conviene hacer resaltar que este personal, al obtener mejora de haberes, colabora eficazmente al mantenimiento de la República y no ha partido de él ni una queja.

Esto no se olvida, y la República hará con los cuerpos de Seguridad y Vigilancia lo que se merecen y a lo que tienen derecho.

Terminó pidiendo que cada uno, en su puesto, cumpla su deber.

El, como ministro, seguirá cumpliendo el suyo.

Después de la explosión de dos bombas

El juez don Ildefonso Bellón, que habita en la casa de la calle del Conde de Xiquena, donde anteanoche estallaron dos bombas, manifestó ayer a los periodistas que en el momento de producirse la primera explosión se hallaba él en su despacho.

Al oír la detonación se apresuró a pasar a la habitación contigua, donde estaba su esposa, y en aquel momento sobrevino la segunda explosión.

«Bajé inmediatamente a casa del señor Barroso, creyendo que habría víctimas; pero, por fortuna, no fué así.»

En todo el departamento se notaban los efectos de la explosión.

No he encontrado resto que me permita apreciar cómo estaban construidas las bombas, y eso que yo tengo alguna práctica en esto, por haber ejercido el cargo en Barcelona durante la época del terrorismo.

Se ha dicho que este atentado tenía relación con la causa contra Joaquín Aznar, creyendo que en esta casa vivía un magistrado de los que intervienen en dicha causa.

El supuesto es completamente infundado. Aquí vivió un magistrado que hace cuatro años cambió de domicilio. Hoy no vivo más que yo, que intervengo precisamente en la causa por la piedra arrojada hace unos días en el Congreso.

No creo que el atentado tenga este motivo; mas si así fuera, no ha de variar en nada mi conducta, porque siempre me concreto a cumplir con mi deber.

La Policía continúa realizando pesquisas encaminadas a la detención de los individuos que colocaron las bombas.

El juez del distrito de Buenavista realizó ayer una inspección ocular.

## El Consejo de ministros de hoy

Ha terminado el estudio de la reforma agraria.—Desórdenes estudiantiles.—Combinación de gobernadores

A las once de la mañana se han reunido los ministros en Consejo en el ministerio de la Guerra.

Todos coincidieron en que se iba a dedicar la reunión a terminar el examen de la Reforma agraria.

A las tres ha abandonado el Consejo el ministro de Justicia, manifestando que salía antes de terminar la reunión, porque tenía que asistir a una comida.

A las tres y veinte ha terminado el Consejo.

El ministro de Agricultura ha dicho al salir que quedó terminado el estudio de la Reforma agraria.

Se le ha preguntado si facilitaría una nota sobre ello, y ha contestado: «No.»

—Hay que ponerla en limpio, y mañana probablemente se podrá entregar a la Prensa, y la semana próxima llevarse a la Mesa de la Cámara.

Al señor Carner se le ha preguntado si el Consejo se ocupó de la reorganización de «El Debate», y ha dicho que la Reforma agraria no ha dejado tiempo para tratar de otra cosa.

—Entonces se tratará en el próximo Consejo?

—Posiblemente, no.

UNA NOTA DE INSTRUCCION

El ministro de Instrucción leyó la siguiente nota al terminar el Consejo:

«Ciertos elementos estudiantiles vienen siendo objeto hace unos meses de excitaciones reiteradas para que a virtud de una actitud perturbadora consigan impedir el normal funcionamiento de los centros de enseñanza.

Hoy, debido a un escándalo que se promovió en las inmediaciones del Instituto del Cardenal Cisneros por algunos estudiantes, intervino la fuerza pública.

Aun se ignora si la intervención de los guardias obedeció al propósito de reprimir los desórdenes o al deseo de proteger a los jóvenes escolares ante la intervención de un grupo que tocado con pañuelos rojos iba a agredir a los estudiantes.

Para aclarar todo ello, así como lo acaeció con motivo de la última intervención de la fuerza pública en la puerta de la Universidad, ha abierto ya el director de Seguridad una información.

El Gobierno llama la atención de

Zaragoza.—Ayer tarde iba a celebrarse una beca organizada por estudiantes católicos, con motivo de la Semana del Estudiante, en la plaza de madera que hay además de la principal.

Cuando el caso estaba lleno de público, el segundo arquitecto municipal se presentó en la plaza, y previo breve reconocimiento dictaminó que no reunía condiciones de seguridad.

En vista de ello el gobernador suspendió el espectáculo, y el público hubo de retirarse disgustado.

«La Gaceta del Norte» ha sido multada y reconida la edición

Bilbao.—Ha sido multado y reconida la edición del periódico «La Gaceta del Norte» por orden del fiscal, por la publicación de un suelto referente a la detención del abogado guipuzcoano señor Azai-burnaga, y por el título, que se considera tendencioso.

DEL EXTRANJERO

La Asamblea de la Sociedad de Naciones

Se trató del conflicto chinojaponés

Ginebra.—La sesión de apertura de la Asamblea extraordinaria de la Sociedad de Naciones había despertado igual o mayor interés que la reunión de la Conferencia del Desarme.

Numerosas personas se hallaban estacionadas ante el Palacio del Consejo general, donde se celebraba la Asamblea.

La gendarmería, de gala, prestaba el servicio de orden.

Los escaños del salón se hallaban llenos.

El discurso del señor Boncourt duró una hora y fué premiado con muchos aplausos, especialmente al pner de relieve las dificultades con que tropezó el Consejo al actuar con arreglo al artículo 11, que por ser de conciliación, requiere la unanimidad.

El señor Motta asintió a la elo-cuente y calorosa defensa que hizo el señor Boncourt del organismo de Ginebra, organismo eficaz, que puso de relieve su inmensa fuerza moral al hablar de la forma en que el Consejo ha deliberado sobre las cuestiones de procedimiento.

El señor Boncourt añadió:

«El otro día el representante de la joven República española que continúa concediéndonos el impulso sabio y poderoso ayuda que desde el principio de la Sociedad de Naciones nos prestó España, decía muy brillantemente que lo esencial era mantener el desarrollo de la institución y emplear los procedimientos de la Sociedad de Naciones, haciendo cada vez más estrecha la red en que quiere envolver al mundo para evitar la guerra, aunque momentáneamente aquella se desgarte para que éste pueda infiltrarse entre sus mallas.»

Al conceder la presidencia la palabra el señor Imans, éste y el presidente fueron muy aplaudidos,

así como al terminar el señor Imans su alocución, pidiendo que se trabaje para llegar a la concordia dentro de la justicia, con objeto de fortalecer la autoridad de la Sociedad de Naciones.

Ginebra.—En la sesión de ayer tarde, celebrada por la Sociedad de Naciones, el delegado chino leyó unos telegramas comunicando que continuaba la ofensiva de los japoneses, por lo que consideraba que las negociaciones para un armisticio estaban rotas, siendo nulo el acuerdo del Consejo de la Sociedad de Naciones, relativo a la reunión de una Conferencia en Shanghai.

Relató la vigilancia de los japoneses en China, que han violado el Pacto de la Sociedad de Naciones y todos los compromisos internacionales, haciendo la guerra sin declararla, con todas las ventajas y sin ninguna responsabilidad.

Pidió a la Asamblea que procurase la cesación de las hostilidades y la retirada de los invasores.

A continuación habló el representante del Japón.

Declaró que a las dos de la tarde los japoneses habían recibido orden de detenerse, por el momento.

Añadió que el Japón ha adoptado medidas previas por el peligro que corrían sus súbditos como consecuencia del estado caótico de China.

Reprobó el movimiento nacionalista chino, que justifica los actos del Japón, y retirará sus tropas paulatinamente.

Se designó una comisión que estudiará el problema en conjunto.

El conflicto chinojaponés

LA DECLARACION OFICIAL DEL CESE DE HOSTILIDADES

Ginebra.—El delegado del Japon ha comunicado oficialmente a la Sociedad de Naciones, el cese de las hostilidades en Shanghai.

Una obra de Mussolini origina protestas

Buenos Aires.—Se ha representado por primera vez en Buenos Aires la obra teatral del jefe del Gobierno italiano Mussolini, «Cien días», entre las protestas ruidosas del público.

El Manifiesto no es lícito

Jerusalén.—El ex rey don Alfonso ha declarado no tener conocimiento del Manifiesto publicado recientemente, y ha añadido que estas noticias son increíbles y cómicas.

Acerca del secuestro del hijo de Lindbergh

Hopewell.— Sigue sin aparecer el hijo del coronel Lindbergh. La Policía anuncia que de un momento a otro tendrá algo importante que comunicar a la Prensa.

De Barcelona

EL GOBERNADOR CIVIL INTERINO

El secretario del Gobierno civil señor Azcárraga, se ha encargado interinamente de dicha jurisdicción durante la ausencia del señor Moles.

UN PAJARO DE CUENTA

Mañana será trasladado a la frontera, a disposición de las autoridades francesas, el súbdito de aquella nación José Burlando.

POR COMPRAR BICICLETAS ROBADAS

La Policía ha detenido, poniéndolos a disposición del juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, a tres individuos que se dedicaban a la compra de bicicletas robadas en diferentes puntos de la ciudad.

ULTIMAS NOTICIAS

Altercado entre estudiantes de la F U E y católicos

Esta mañana se produjeron en los alrededores de la Universidad Central algunos incidentes. Un numeroso grupo de alumnos del Instituto del Cardenal Cisneros se dirigió a la Universidad, lando gritos.

Se cambiaron insultos, produciéndose alguna alarma. La tranquilidad fué restablecida con la presencia de los guardias, que no tuvieron que recurrir a ningún procedimiento de violencia.

Nota política

Después de lo manifestado anoche por el señor Azaña de lo dicho en algunos círculos políticos y de lo expuesto también en conversaciones en los pasillos del Congreso, hemos oído decir a alguien que por su situación ministerial puede y debe estar enterado, que la alarma que ha producido en muchas partes el proyecto de decreto sobre incompatibilidades es exagerada, porque muy bien pudiera ocurrir que ese decreto no alcanzara a las actuales Cortes.

En el Palacio Nacional

El presidente de la República recibió audiencia parlamentaria, en la que figuraban, entre otros, los señores Pérez Madrigal, Marraco, Antonio de la Villa, García Berlanga, Luis de la Villa y Manteca.

La Casa de Levante en Madrid

Todos los periódicos han acogido con gran cordialidad la circular que les ha enviado la comisión gestora de la Casa de Levante en Madrid, que preside el artista valenciano don Tadeo Villalba.

Los cambios

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España, se nos ha facilitado esta tarde la siguiente cotización: Libras, 45'90. Francos, 51'55. Dólares, 18'10. Liras, 68'05. Marcos, 3'10. Francos suizos, 253'30. Francos belgas, 182'50.

Las Cortes

Presidiendo el señor Besteiro comienza la sesión a las cuatro y cuarto. Pocos espectadores en las tribunas y menos diputados en los escaños.

La reforma del Código de Trabajo

«El Sol publica unas declaraciones del concejal valenciano, profesor del Instituto y abogado, don Antonio Reyna López, acerca de la proyectada reforma del artículo 168 del Código de Trabajo. Dice que esa reforma es inoportuna, porque la industria nacional sufre una paralización intensa, porque nuestra divisa disminuye su valor adquisitivo y porque los capitales no se han reintegrado a su verdadera función social.»

Las incompatibilidades

Según nuestras noticias, en el Consejo celebrado ayer en el Palacio Nacional el presidente de la República mostró extraordinario interés en que en el proyecto de incompatibilidades, de la misma manera que se incapacita a los ministros de Justicia durante un período de tiempo para ejercer la abogacía, se debe establecer una incapacidad idéntica para quien haya ocupado la presidencia de la República.

ALCALA ZAMORA PIDE QUE SE LE INCLUYA EN EL PROYECTO

Según nuestras noticias, en el Consejo celebrado ayer en el Palacio Nacional el presidente de la República mostró extraordinario interés en que en el proyecto de incompatibilidades, de la misma manera que se incapacita a los ministros de Justicia durante un período de tiempo para ejercer la abogacía, se debe establecer una incapacidad idéntica para quien haya ocupado la presidencia de la República.

ULTIMAS NOTICIAS

Altercado entre estudiantes de la F U E y católicos

Esta mañana se produjeron en los alrededores de la Universidad Central algunos incidentes. Un numeroso grupo de alumnos del Instituto del Cardenal Cisneros se dirigió a la Universidad, lando gritos.

Acerca del viaje de Alcalá Zamora a Valencia

Autorizadamente podemos decir que la decisión del Gobierno en cuanto al viaje del presidente de la República a Valencia con motivo de las fallas, estaba tomada en firme desde el mismo día en que llegó la comisión valenciana para invitarlo, y esa decisión era favorable a los deseos de Valencia, siendo esta la impresión que sacaron el señor Alfaro y los demás comisionados, pero aquella noche misma, al conocerse en algunas provincias las gestiones de Valencia, llovieron sobre la Secretaría general de la Presidencia de la República y sobre la del Consejo invitaciones de otras ciudades para que acudiera a sus fiestas el primer magistrado de la República, y entonces pesó en el ánimo del Gobierno el pro y el contra de estos viajes, y el Consejo, ante las razones del jefe del Gobierno, estimó inconveniente que el presidente de la República fuera a Valencia durante las fallas, pues podría promover ciertas suspicacias la negativa a acudir a otras provincias.

Para tampoco dejar defraudadas las esperanzas que se hicieron concebir a los representantes valencianos, se abordó ya en firme que aprovechando su viaje a Baleares, permaneciera dos días en Valencia el jefe del Estado, añadiendo como compensación por no acudir a las fallas la estancia en la ciudad del Turia del jefe del Gobierno y de algún ministro.

DE FUTBOL

ANTE EL ENCUENTRO CENTRO-CATALUÑA

Según nuestras noticias, si sus ocupaciones se lo permiten, asistirá el señor Azaña al partido que se ha de celebrar en Barcelona entre los equipos de las regiones Centro y Cataluña.

El cumpleaños de Lerroux

Con motivo de cumplir hoy 68 años el jefe de los radicales, señor Lerroux, el domicilio de éste ha estado animadísimo, visitándolo distintas personalidades, correligionarios y comisiones que han venido de algunas provincias. La minoría radical lo obsequia con una comida para festejar su viaje a Barcelona y el éxito de su discurso.

Los cambios

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España, se nos ha facilitado esta tarde la siguiente cotización: Libras, 45'90. Francos, 51'55. Dólares, 18'10. Liras, 68'05. Marcos, 3'10. Francos suizos, 253'30. Francos belgas, 182'50.

Las Cortes

Presidiendo el señor Besteiro comienza la sesión a las cuatro y cuarto. Pocos espectadores en las tribunas y menos diputados en los escaños.

La reforma del Código de Trabajo

«El Sol publica unas declaraciones del concejal valenciano, profesor del Instituto y abogado, don Antonio Reyna López, acerca de la proyectada reforma del artículo 168 del Código de Trabajo. Dice que esa reforma es inoportuna, porque la industria nacional sufre una paralización intensa, porque nuestra divisa disminuye su valor adquisitivo y porque los capitales no se han reintegrado a su verdadera función social.»

Las incompatibilidades

Según nuestras noticias, en el Consejo celebrado ayer en el Palacio Nacional el presidente de la República mostró extraordinario interés en que en el proyecto de incompatibilidades, de la misma manera que se incapacita a los ministros de Justicia durante un período de tiempo para ejercer la abogacía, se debe establecer una incapacidad idéntica para quien haya ocupado la presidencia de la República.

esos impuestos a los gastos de la nación y afirma que para atender a los presupuestos el camino es éste.

Asegura que el impuesto del Timbre es uno de los menos gravosos que se establecen. El señor Marraco rectifica, insistiendo en sus afirmaciones. (Sigue la sesión).

REMITIDO

A los efectos consiguientes, notificamos que los drogueros que acudieron a la reunión mixta de drogueros farmacéuticos lo hicieron única y exclusivamente como acto de deferencia al gobernador; pero debemos hacer constar que no podemos en modo alguno apartarnos de las órdenes que dimanen de nuestro Comité Ejecutivo, que radica en Madrid, y así lo hicieron constar los señores drogueros que acudieron a la citación, y tuvieron buen cuidado en no tomar ningún acuerdo, y mucho menos en adquirir ningún compromiso.

Ante lo expuesto, queda dicho que no tenemos que facilitar lista alguna de especialidades, ya que del Comité Ejecutivo no se ha recibido ninguna orden en este sentido, ni lo exigen las disposiciones del ministerio de la Gobernación.

Asociación de Droguería, Productos Químicos y Farmacéuticos

Valencia 4 de marzo de 1932.

Notas sueltas

La Sociedad Instructiva Juvenal celebrará baile familiar mañana, de diez a una de la madrugada, el que dedica a distintas bellezas falleras que han sido invitadas. En dicha fiesta se clausurará la Tómbola instalada para allegar recursos para el sostenimiento de las clases de música de esta entidad.

Defunciones ocurridas durante la semana que terminó el sábado 27 de febrero de 1932, según nota de la Inspección Municipal de Sanidad:

Difteria, 2; neumonía, 21; tuberculosis, 11; gripe, 6; septicemia, 2; generales, 10; del sistema nervioso, 15; del aparato circulatorio, 55; del aparato respiratorio, 10; del aparato digestivo, 12; del aparato genito-urinario, 7; asfixia, 1; otros traumatismos, 3; senectud, 5; falta de desarrollo, 6; nacidos muertos, 15. Suma: 181.

Menos los nacidos muertos, total defunciones, 166.

Se han dirigido a Madrid los siguientes despachos: «Ministro Hacienda. — Cámara Transportes mecánicos de Levante protesta enérgicamente aumento tan considerable de que se hace objeto impuesto transportes por rebasar excesivamente la cuantía en que las demás contribuciones se elevan.

Haciéndole presente que la suma global a satisfacer por este enorme encarecimiento, unido a los de los otros cuatro tributos que pesan ya sobre industrias transportes, ocasionará trastornos a empresas y posibles repercusiones en público, empleados y obreros.—Directiva Cámara Transportes.» «Ministro de Hacienda. — Madrid.—Sociedad de Expendedores de Vinos y Bebidas Espirituosas de la Zoza Exterior de Valencia, protesta respetuosa, pero enérgicamente, vucencia proyecto aumento contribución que vendría empeorar situación clases mercantil e industrial.—Presidente, Velarte.»

El trabajador del puerto Pablo Miralles, de 44 años, domiciliado en Nazaret, 15, ha sido curado en la casa de Socorro del Puerto, y luego trasladado al Hospital, por sufrir una herida contusa en la región superciliar derecha y conmoción cerebral, debido a un accidente del trabajo.

También en la casa de Socorro de Ruzafa ha sido asistido por accidente del trabajo el obrero broncista Francisco Pastor Puchol, de 20 años, habitante en el camino de Vera, 17, que presentaba la amputación traumática del dedo índice izquierdo y herida con pérdida de sustancia del dedo medio de la misma mano.

Círculo de Bellas Artes

Exposición Gamborino Martín

Recientes todavía los éxitos alcanzados por este artista en sus Exposiciones de Valencia y Madrid, el próximo martes día 8, a las siete de la tarde, se celebrará en este Círculo la inauguración de su nueva e interesante Exposición de «Retratos humorísticos». No dudamos que, como la anterior, será visitadísima para poder admirar los variados trabajos de que se compone, la que podrá ser visitada de seis a ocho de la tarde, hasta el día 15, en que será clausurada para preparar los festejos que con motivo de las fallas organiza este Círculo.

NOTAS BURSÁTILES Información del BANCO DE VALENCIA

Table with columns: OBLIGACIONES, VALORES LOCALES, ACCIONES, and CAMBIOS MONEDA EXTRANJERA. Includes data for Diputación provincial, Ayuntamiento de Valencia, and various bank shares.

ANUNCIOS GENERALES

CAMAS DARÁS - DORADAS, NIQUELADAS y Défono 12143 Despacho, ARZOBISPO MAYORE HIERRO

INQUILINOS - Plantas bajas propias para comercio o industria, y hermosos pisos, próximos a terminar su edificación, alquilaré, calle Flora, núm. 6. Precios reducidos.

AUTOMOVILISTAS - NEUMÁTICOS INDIA MICHELIN GOODRICH PIRELLI ACEITES VACUUM CASTROL AIGLON Pistones - Segmentos Recambios en general FAROS MARCHAL SUPRALUX KRICS BOCINAS BOMBAS FERODO CARBURADOR "SOLEX" CASA RIERA LAURIA, 19 - Teléfono 10.006

Compañía Trasatlántica - Servicio del mes de marzo de 1932. Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico, Línea del Mediterráneo a Nueva York - Cuba, Línea del Mediterráneo al Brasil - Plata.

PANREGIMEN - Para diabéticos, analizado por los laboratorios Peset, y recomendado por médicos especializados. CASA LOPEZ - PI Y MARGALL, núms. 31 y 39. BEBA USTED ORANGE CRUSH

Piso - se alquila por 60 pesetas, calle Colomer, número 6, duplicado, primero (junto Mercado Central). Razon en la misma, número 6. SE DESEAN - uno o dos caballeros para tratarlos como de familia, en casa particular, sin niños. Intil presentarse sin buenos informes. Razon: Gran Vía Ramón y Cajal, núm. 4, portería.

# Guía industrial y mercantil de Valencia ( -- Casas recomendadas )

**ALMACENISTAS DE ABONOS**

ALFONSO BELVER (Luis), Poeta Quintana, 5. Tel. 10.417.  
 ISMAEL BARRERA, Jorge Juan, 7. Tel. 30.748.  
 JUAN BUENOSTRO, Gran Vía R. y Cajal, 8. Tel. 10.203.  
 TOMAS ESPLUGUES GALLIDO, Avenida del Puerto, 280. Teléfono 30.209.  
 CARSI Y COMPANIA, Avenida del Puerto, 856. Tel. 30.204.  
 CARSE, S. EN C., HIJOS DE JOSE, Jorge Juan, 4. Tel. 11.747.  
 JOSE MANZANET CHAFER, Jorge Juan, 3. Tel. 12.946.  
 NOGUES, S. A., Colón, 7. Teléfono 12.007.  
 CESAR SANTOMA, Grabador Esteve, 14. Tel. 11.925.  
 SOCIEDAD ANONIMA AZAMON, Pintor Sorolla, 39. Teléfono 14.495.  
 HIJO DE FRANCISCO M. VILA, Colón, 80. Tel. 11.103.

**ACEITES**

AGUSTIN ALAMAR (HIJO), Trenor, 12. Teléfono 11.167.  
 BAUTISTA ALFONSO MONTESINOS, Montaña, 8 (Marchalenses). Tel. 11.941.  
 PEREGRIN ESTELLES LLORENS, Industria, 4 (Grao). Teléfono 31.109.  
 INDUSTRIA ACEITERA CASANOVA, S. A., Mar, 60. Teléfono 11.205.  
 INDUSTRIAS MOSCARDO, S. A., Emilio Castelar, 10. Teléfono 13.160.  
 LLORES HERMANOS Y BARBERA, Orilla Río, 5. Tel. 11.848.  
 LUIS MOSCARDO, Estación, 5 (MISLATA). Tel. 13.322.  
 JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Marqués Turia, 12. Teléfono 14.530.  
 FRANCISCO SABATER, Primo Rivera, 23 (Benetuser). Teléfono 11.923.  
 ENRIQUE VALLBONA MARTI, Sagunto, 180. Tel. 13.216.

**AGENCIAS DE ADUANAS**

ENRIQUE ALGARRA CAPUZ, Muelle, 23. Tel. 31.106.  
 BOIRA Y SORIANO, LIMITADA, Libertad, 12. Tel. 30.850.  
 ADONSO CASASUS, Chapa, 15. Tel. 30.044.  
 MARTI Y MUÑOZ, Muelle Levante, 8. Tel. 31.545.  
 HIJOS DE JOSE MARIA MAYCAS, Libertad, 6. Teléfono 11.131.  
 ANTONIO MONTESINOS, Muelle Tierra, 19. Tel. 30.885.  
 MANUEL REAL PALANCA, Colón 27. Tel. 14.608.  
 ROMANI Y MIQUEL, Muelle, 15. Tel. 30.810.  
 TIMOTEO XERRI FERIGLE, Colón, 46. Tel. 12.606.

**AGENTES COMERCIALES**

ROBERTO BLANQUER MORAY, Paz, 30. Tel. 12.110.  
 GONTRAN DOMPE, Jorge Juan, 19. Tel. 13.513.  
 VICENTE RIBARROCHA MARTINEZ, Avenida Amalio Jimeno, 1. Tel. 12.146.  
 ENRIQUE SORIANO GRAO, Concordia, 3. Tel. 13.005.  
 EDUARDO MELO LLORET, Abadía San Martín, 11. Teléfono 13.228.

**ARROCES (FABRICAS Y MOLINOS)**

FEDERICO CORELL, Trinidad, 7. Tel. 14.435.  
 SIMO Y COMPANIA, Carrera San Luis, traste tercero. Teléfono 12.455.  
 UNION CONSERVERA ARROCERA, S. A., plaza Cisneros, 4. Teléfono 13.185.  
 MARCELINO ALAMAR, Alfa Jar. Tel. 77.  
 LLORES HERMANOS Y BARBERA, Benifayó. Tel. 30.

**IMPRENTAS, LITOGRAFIAS Y TIMBRADO DE PAPEL**

SIMEON DURA, Angel Guimerá, 29. Tel. 12.813.  
 ENRIQUE MIRAVET NAVARRO, Hernán Cortés, 14. Teléfono 10.258.  
 JOSE OLMOS PERPINA, Segorbe, 9. Tel. 11.462.  
 HIJA DE JOSE ORTEGA, Pi y Margall, 45. Tel. 12.010.  
 JOSE SOLER ESCUDER, Alcov. 3. Tel. 11.802.  
 DIONISIO MARTINEZ COSTA, plaza San Andrés, 5. Teléfono 10.173.

**SERRERIAS MECANICAS**

VICENTE BOIGUES NAVARRO, Denia, 53. Tel. 13.713.  
 SALVADOR CABANES TORRES, Avenida Peris y Valero, 53. Tel. 14.701.  
 CARLOS CARDONA SANMIGUEL, Baja, 34. Tel. 12.192.  
 JOSE GENOVES, Traviesa Calabuig, 4. Tel. 31.147.  
 VIUDA DE LEONCIO MUÑOZ, Cuenca, 9. Tel. 10.636.  
 PASCUAL OLMOS BALAGUER, San Vicente, 172. Teléfono 15.018.  
 FRANCISCO TORRES SANCHEZ, Ramón y Cajal, 11. Teléfono 14.973.

ENRIQUE MOLINA LOPEZ, plaza Arizo, 1. Tel. 10.989.  
 VIUDA DE VICENTE L. VALLES, Doctor Monserrat, 17. Teléfono 11.530.

**AUTOMOVILES**

AUTOLOCOCION CASA-NOVA, Paz, 25 y 27. Tel. 11.205.  
 LUIS BASSET BADIA, Avenida Amalio Jimeno, 7. Teléfono 18.025.  
 MIGUEL BRU ANDRES, Momparker, 6. Tel. 11.777.  
 FRANCISCO CUBELLS PLAZA, Mar, 23. Tel. 13.720.  
 CHRYSLER, Colón, 34. Teléfono 14.253.  
 STUDEBAKER, Don Juan de Austria, 32. Tel. 13.874.  
 TABOS, S. A. — AGENCIA OFICIAL FORD, Avenida Amalio Jimeno, 7. Tel. 12.948.

**ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES**

EMILIO GUERRERO, Colón, 13. Tel. 12.307.  
 PLACIDO NAVARRO PEREZ, Sorní, 22. Tel. 14.095.  
 MATEO RIERA, Lauria, 19. Tel. 10.006.  
 TORRES, ROMOS, PEREDA Y COMPANIA, Colón, 15. Teléfono 11.158.  
 VICTORIA, MANUFACTURA CAUCHO, S. A., Paz, 21. Teléfono 13.410.

**TALLERES REPARACION AUTOMOVILES**

«ESTAEA», JUAN FITO, Doctor Sunsi, 8. Tel. 16.627.  
 AGENCIA FORD LINCOLN, Conde Altea, 16. Tel. 11.652.  
 ANTONIO ALMENAR, Doctor Moliner, 9. Tel. 11.766.  
 VICENTE ARCS BARRACHINA, Guillén de Castro, 45. Teléfono 10.505.  
 EUSTAQUIO CASTELLANO (ballestas autos), A. Peris y Valero, 281. Tel. 12.231.  
 FRANCISCO FERNANDEZ (Electromecánico), Maestro Gozalvo, 47. Tel. 12.123.  
 GASPARD MARCO GIMENO, Garaje Victoria (frente puente del Mar). Tel. 14.761.  
 JOSE PASTOR (Cerrocerías), Almirante Cadarso, 29. Tel. 14.869.  
 VICENTE VIDAL, Doctor Moliner, 25. Tel. 10.412.

**AZULEJOS, BALDOSAS Y BALDOSINES**

FRANCISCO GUILLEN (Cuadrícula), calle de Sagunto, número 216. Tel. 17.504.  
 VICENTE BELENGUER GINER, Matemático Marzal, 23. Teléfono 10.863.  
 ELOY DOMINGUEZ VEIGA, Colón, 24. Tel. 13.701.  
 JUAN MARTIN, Llano Zaidia, 3. Tel. 13.205.  
 BERNARDO VIDAL MEDINA, Poeta Querol, 9. Tel. 11.821.  
 HIJOS DE JUSTO VILAR, San Vicente, 46. Tel. 11.054.  
 VICENTE FURIO, Cuenca (Pasaje Izquierdo). Tel. 10.425.  
 JOSE CALATAYUD BELLLOCH, San Vicente, 159. Teléfono 13.708.  
 MANUEL SALON, Jesús, 10. Teléfono 15.868.  
 ALBERTO LOPEZ, plaza San Pablo, 4. Tel. 13.732.  
 MONFORTE Y ARINO, Llano Zaidia, 28. Tel. 14.205.  
 JOSE PALOP BEA, San Vicente, 126. Tel. 12.200.  
 JOAQUIN SANDALINAS MARTIN, Avenida Aliados, 6. Teléfono 10.241.  
 FRANCISCO GARCIA MUÑOZ, Jordana, 34. Tel. 10.392.

**MANUFACTURAS EN BRONCE**

MARTINEZ Y ORTS, Gran Vía Jesús y María, 16 al 20. Teléfono 12.142.  
 ENRIQUE MARINER GUERRA, Momparker, 6. Tel. 12.332.  
 PASCUAL SANCHIS MANZANO, Cuenca, 42. Tel. 10.535.  
 EUGENIO GIL, Cuenca, 30. Tel. 10.625.  
 SALVADOR IZQUERDO HURTADO, Cuenca, 26. Tel. 14.830.  
 ENRIQUE PERIS RUFES, Jesús, 10. Tel. 13.846.  
 VICENTE RAMON BLAY, Azcárraga, 23. Tel. 10.132.  
 ZARAGOZA Y CEBRIA, Juan de Mena, 17. Tel. 10.638.  
 CASA POLO, Campaneros, 18. Tel. 12.204.  
 MORENO, S. A., Almirante Cadarso, 23. Tel. 10.814.  
 MANUEL TORMO MORA, Luis Santángel, 15. Tel. 11.027.  
 MANUEL ORRICO VIDAL, Zaragoza, 14. Tel. 10.250.

**CALDERERIAS EN COBRE**

AGUSTIN ARNAL, Traviesa Moncada, Tel. 14.016.  
 J. BAUTISTA DELAS, Játiva, 12. Tel. 15.817.  
 ANTONIO LIZART ESTEVE, camino Barcelona, 14. Tel. 12.983.  
 FRANCISCO MARCH SALVADOR, Cuenca, 108. Tel. 15.543.  
 DANIEL MARTINEZ GARCIA, Avenida Puerto, 185. Teléfono 31.208.  
 JOSE MARIA PLANELLS SOLER, Jesús, 29. Tel. 13.643.

FRANCISCO TERRASA GARCERA, Guillén de Castro, 39. Teléfono 12.319.  
 RAMON OLMOS BALAGUER, Almas, 10.  
 VILANOVA HERMANOS, Avenida Puerto, 195. Tel. 30.443.

**FABRICAS DE CALZADO**

MANUEL ALEXANDRE BOHIGUES, Corona, 29. Teléfono, 11.414.  
 RICARDO AYORA LATORRE, Guillén de Castro, 57. Tel. 10.572.  
 VICENTE DOMINGO VERA, Marqués de Caro, 12. Tel. 10.982.  
 ERNESTO FERRER, S. A., José María Orensé, 31. Teléfono, 14.543.  
 HIJOS DE RAFAEL GIL, Llano Zaidia, 16. Tel. 12.215.  
 FRANCISCO MARTIN DOMINGO, Guillén de Castro, 77. Teléfono 10.074.  
 JAIME MORENO NAVARRO, Gran Vía Jesús y María, 49. Teléfono 10.189.

**CALEFACCIONES**

EREBUS, S. A., Colón, 40. Teléfono 14.946.  
 XERRI Y BONORA, Isabel la Católica, 4. Tel. 11.543.  
 LA TERMICA, S. A., Ramón Codes, Castellón, 24. Tel. 14.943.

**CAMAS METALICAS**

ENRIQUE BLASCO COMPANY, Carda, 20. Tel. 13.223.  
 VICENTE GENOVES CUBELLS, Continuación Antonio Bellés, Tel. 10.067.  
 VICENTE TAMARIT E HIJOS, Hospital, 1, 3 y 5. Teléfono 13.603.  
 ANGEL SENDRA, calle número 34. Tel. 10.750.  
 JOSE TUDON PIQUER, Jesús, 49. Tel. 14.250.  
 ANTONIO DARAS, Almas, 10 y Arzobispo Mayoral, 13. Teléfono 12.143.

**CARPINTERIAS**

ENRIQUE BALAGUER MALLOL, Astilleros, 32. Tel. 30.341.  
 JOSE COLLADO RIOS, San Guillén, 37. Tel. 10.653.  
 ANTONIO CORTES ALVAREZ, Jesús, 42 y 44. Tel. 10.764.  
 MELCHOR CHIRONA MARTI, Lepanto, 40. Tel. 13.672.  
 JUAN B. MARTINEZ MOLLA, Almirante Cadarso, 42. Teléfono 11.918.  
 MANUEL MORATA DIAZ, Guillén Castro, 137. Tel. 12.416.  
 JOSE ESPLUGUES MOLLINA, Borrull, 64. Tel. 10.238.  
 EVARISTO BAS BADIA, Mallorquines.

**FABRICA DE CAJAS DE CARTON Y ESTUCHES**

EUGENIO MOLTO, Lepanto, 7. Tel. 12.933.  
 SALVADOR BALAGUER GARCIA, Gracia, 38. Tel. 12.465.  
 RAFAEL DOMENECH COLONIA, Doctor Sanchis Bergón, 9. Teléfono 12.326.  
 JOSE GARCIA CARCELLER, Guillén de Castro, 57. Tel. 13.933.  
 ALFREDO GUSTEMS, Sogueros, 1. Tel. 14.979.  
 MANUEL TORRES CAPILLA, Fresquet, 37. Tel. 14.912.  
 VIUDA DE MANUEL PAMPLÓ, Timoneda, 8. Tel. 12.843.

**FABRICANTES DE SUPERFOSFATOS**

HIJOS DE FRANCISCO NIEDERLEYTNER, Pascual y Genís, 24. Tel. 13.801.  
 JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Gran Vía Marqués del Turia, 12. Tel. 14.530.  
 SOCIEDAD ANONIMA CROS, Marqués de Estella, 3. Tel. 14.012.

**CEMENTOS**

MARIANO ALBARRACIN, Tel. 10.008.  
 COMPANIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND RAFF, Pintor Sorolla, 29. Tel. 11.390.  
 ERNESTO FERRER, S. A., «Aslands», Barcas, 2. Tel. 14.460.  
 ANGEL PEREZ ESPARZA, «Cemento Armado», Traviesa Leones, 8. Tel. 30.031.  
 LUIS SALON BAIXAULI «Landfort», San Vicente, 232. Teléfono 13.608.

**CERAMICA Y MAYOLICA**

NICOLAS DAVID AVINO, Valencia, 3 (Manises). Tel. 20.  
 VICENTE GIMENO DIEZ, Rufina, 5. Tel. 55.  
 TOLEDO PERIS Y COMPANIA, Carretera Ribarroja. Teléfono 35.  
 JOSE VALDECABRES FOLGADO, Aldaya, 8. Tel. 31.  
 HIJOS DE JUSTO VILAR, Frente Estación, Tel. 8.

**CERRAJERIAS**

JOSE ARFELLA PASCUAL, Conde Trenor, 11. Tel. 14.001.  
 JULIAN CONCEPCION FERRER, Continuación Turia, 132. Teléfono 10.424.  
 JOSE GUILLOT GARCIA, Jesús, 40. Tel. 12.443.  
 ANTONIO OCANA PORTOLES, Avenida Puerto, 76. Teléfono 10.272.  
 JOSE RIEGER, Francisco Sempere, L. Tel. 14.764.

**CARBONES MINERALES**

CARMELO TORRIJOS, Cabiñeros, 6. Tel. 14.755.

**COCINAS**

AGUSTIN BURAGLIA, A. Pérez Galdós, 8. Tel. 13.459.  
 JUAN SALA, Gran Vía Germanias, 53. Tel. 11.423.  
 HIJO DE VICENTE SALA SANCHO, Emba, 29. Tel. 14.237.  
**COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS**  
 SIXTO AYORA CORTES, San Vicente, 160. Tel. 13.284.  
 MARTIN BARRACHINA, Emilio Castelar, 22. Tel. 11.906.  
 CARLOS BELLO, Conde Salvatierra Alava, 27. Tel. 11.453.  
 VICENTE CASTILLO, Marqués Turia, 1. Tel. 10.423.  
 MARCIAL CEBRIAN, Pascual y Genís, 10. Tel. 14.935.  
 RAMON GARCIA MARTINEZ, Bordadores, 2. Tel. 12.597.  
 RAMON IZQUIERDO MARTIN, Félix Pizcueta, 29. Teléfono 12.662.  
 JUAN Y SANZ, Sangre, 12. Teléfono 11.846.  
 ANDRES SELDRAN AZNAR, Pilar, 12. Tel. 15.277.  
 PABLO VERA, P. San Julián, 3. Teléfono 12.564.

**DECORADORES**

VICENTE BENEDITO BARO, Conde Salvatierra de Alava, 28. Teléfono 12.753.  
 PABLO HERNANDEZ GIMENEZ, Marqués del Turia, 28. Teléfono 10.813.  
 FRANCISCO ROS ANDRES, Maestro Gozalvo, 13. Tel. 15.113.  
 VICENTE SALCEDO, Martí, 7. Tel. 11.795.  
 JOSE DOLZ ROMEU, plaza Tetuán, 18. Tel. 13.514.

**EBANISTERIAS**

JUAN BLAT NAVARRO, San Vicente, 143. Tel. 10.041.  
 RAFAEL RIPOLL LLACER, Sanchis Bergón, 5. Tel. 12.741.  
 EMILIO VILELLA, Paz, 17. Teléfono 13.310.  
 VICENTE ALBELDA COLOMER, Camino Real de Madrid, traste cuarto, R. B. Tel. 10.656.  
 JAIME BADIA BRU, Traviesa Mascota, 1. Tel. 11.411.  
 VICENTE BERNLOCH BARTUAL, Pi y Margall, 38. Teléfono 11.718.  
 JOSE ESTORNELL CHAUMOLL, A. Pérez Galdós, E. J. Teléfono 13.945.  
 JOSE FERRAND GUANER, Traviesa Moncada, 7. Teléfono 14.821.  
 MARIANO GARCIA, fábrica y exposición, Nicolás Factor, número 21 (junto Jesús). Tel. 10.101.  
 SANTIAGO JUAN CAMPS, Pi y Margall, 49. Tel. 11.910.  
 JOSE LIERN, Paz, 22. Teléfono 12.510.  
 VICENTE LLOPIS MARTI, Angel, 3. Tel. 14.024.  
 JOSE PINAZO MARIN, Pasaje V. Felini, P. Tel. 14.631.  
 VICENTE TAMARIT E HIJOS, San Vicente, 107. Teléfono 14.861.  
 V. TAMARIT MOLINA, Garrigues, 4. Tel. 10.615.

**CONFITERIAS Y PASTELERIAS**

CRISTOBAL CHAPA, Don Juan de Austria, 12. Tel. 13.357.  
 MARIANO GARCIA COLAS, P. Santa Catalina, 12. Tel. 13.075.  
 MANUEL HERRERO CARRION, Pi y Margall, 7. Teléfono 14.906.  
 ANTONIO MARTI, Av. Blasco Ibañez, Tel. 15.020.  
 JOSE PALLAS LLEO, Angeles, 3. Tel. 10.756.  
 PASTELERIA DE LA PELOTA LLACER, San Vicente, 37. Teléfono 11.100.

**CONSERVAS**

CONSERVAS TRIGO, S. A., Martínez Cubells, 10. Tel. 13.342.  
 PEDRO DIEZ, Cirilo Amorós, 10. Tel. 10.245.  
 HARKER Y BADIA, Ruaya, 46. Tel. 11.736.  
 GUILLERMO MORRIS, S. en C., Conserva, 2. Tel. 30.500.  
 SALVADOR ESCRIBA, Paz, 33. Tel. 12.021.  
 COSMELLI, S. A., Camino Viejo, 98 al 102. Tel. 31.120.  
 UNION CONSERVERA Y ARROCERA, S. A., Santa Cristina, 8. Tel. 30.217.

**SALAZONES**

JOSE BELLOT FONS, P. Mercado, 51. Tel. 12.230.  
 UNION SALAZONERA, S. L., Avenida Aliados, 350. Tel. 30.331.  
 VIUDA E HIJOS DE ZARANDETA, Avenida Aliados, 251. Teléfono 31.009.  
 RAFAEL RIDAURA, Murillo, 5. Tel. 11.021.  
 TRUEBA Y PARDO, S. A., Padre Porta, 7. Tel. 30.865.  
 HIJO DE GUILLERMO CAMPOS, Virgen del Puig, 2 y 4. Teléfono 31.149.

**CORREAS Y TRANSMISIONES**

ASENSIO Y COMPANIA, S. en C., Pascual y Genís, 17. Teléfono, 14.595.  
 HIJOS DE H. SEGARRA, Cuarto, 76. Tel. 10.717.  
 PALCO HERMANOS, Avenida A. Gimeno, 11. Tel. 12.006.  
 JULIO MARTINEZ PARRAS, Alfredo Calderón, 10. Tel. 13.900.  
 J. ROMERO HUESO, Cirilo Amorós, 23. Tel. 13.207.

**CRISTALERIA, LUNAS Y VIDRIO**

JOSE M. GIRONES, Avellana, 10. Tel. 10.627.  
 VIUDA DE JOSE GONZALEZ, Guillén de Castro, 113. Teléfono 12.516.  
 LA CRISTALERA VALENCIANA, Mar, 24. Tel. 13.904.  
 J. PRATS, Colón, 7 y 9. Teléfono 12.306.  
 VICENTE RAUSELL, Cuarte, 141. Tel. 11.114.  
 SALVADOR SANCHO RAUSELL, Cuenca, 24. Tel. 10.603.  
 RICARDO IBAÑEZ RIPOLES, Palau, 23. Tel. 10.367.

**AGENCIAS DE NEGOCIOS**

«SAMOT», IGUALATORIO JURIDICO, Ballesteros, 5. Teléfono 14.628.  
**PELUQUERIAS**  
 VICENTE MORANT, Ribera, 33. Tel. 14.931.

**CURTIDOS**

JUAN B. ALMENAR SOLER, Blanquerías, 7. Tel. 12.386.  
 VICENTE BOLUDA MARTINEZ, Blanquerías, 31. Teléfono 11.605.  
 GOZALVEZ Y ARLANDIS, HERMANOS, Azcárraga, 15. Teléfono 14.902.  
 MATEU HERMANOS Y COMPANIA, Botánico, 9. Tel. 11.927.  
 FRANCISCO MORENO UEDO, Goya, 18. Tel. 10.654.  
 AGUSTIN OMS SCHIAFFINO, Guillén de Castro, 9. Teléfono 12.316.  
 MANUEL SARRION SANCHEZ, Lepanto, 3. Tel. 12.380.  
 HIJO DE ANDRES SENDRA, F. Morera, 7. Tel. 14.132.

**DECORADORES**

VICENTE BENEDITO BARO, Conde Salvatierra de Alava, 28. Teléfono 12.753.  
 PABLO HERNANDEZ GIMENEZ, Marqués del Turia, 28. Teléfono 10.813.  
 FRANCISCO ROS ANDRES, Maestro Gozalvo, 13. Tel. 15.113.  
 VICENTE SALCEDO, Martí, 7. Tel. 11.795.  
 JOSE DOLZ ROMEU, plaza Tetuán, 18. Tel. 13.514.

**EBANISTERIAS**

JUAN BLAT NAVARRO, San Vicente, 143. Tel. 10.041.  
 RAFAEL RIPOLL LLACER, Sanchis Bergón, 5. Tel. 12.741.  
 EMILIO VILELLA, Paz, 17. Teléfono 13.310.  
 VICENTE ALBELDA COLOMER, Camino Real de Madrid, traste cuarto, R. B. Tel. 10.656.  
 JAIME BADIA BRU, Traviesa Mascota, 1. Tel. 11.411.  
 VICENTE BERNLOCH BARTUAL, Pi y Margall, 38. Teléfono 11.718.  
 JOSE ESTORNELL CHAUMOLL, A. Pérez Galdós, E. J. Teléfono 13.945.  
 JOSE FERRAND GUANER, Traviesa Moncada, 7. Teléfono 14.821.  
 MARIANO GARCIA, fábrica y exposición, Nicolás Factor, número 21 (junto Jesús). Tel. 10.101.  
 SANTIAGO JUAN CAMPS, Pi y Margall, 49. Tel. 11.910.  
 JOSE LIERN, Paz, 22. Teléfono 12.510.  
 VICENTE LLOPIS MARTI, Angel, 3. Tel. 14.024.  
 JOSE PINAZO MARIN, Pasaje V. Felini, P. Tel. 14.631.  
 VICENTE TAMARIT E HIJOS, San Vicente, 107. Teléfono 14.861.  
 V. TAMARIT MOLINA, Garrigues, 4. Tel. 10.615.

**MUEBLES CURVADOS**

JULIO BENEDITO VERDET, Palacio Pontóns, 13. Tel. 13.424.  
 JOSE BISBAL GARCIA, Camino Real de Madrid, traste primero. Tel. 14.222.  
 VICENTE CRESPO CARBONELL, San Vicente, 186. Teléfono 13.908.  
 HIJO DE VENTURA FELIU, San Vicente, 302. Tel. 14.800.  
 VICENTE GARCIA MIRALLES, Amadeo de Saboya, 31. Teléfono 10.212.  
 RAMON GIMENEZ PORTOLES, Cuenca, 22. Tel. 10.426.  
 HIJOS DE JOAQUIN LLEO, Isabel la Católica, 9. Tel. 10.333.  
 JOSE MARCH, Picasent, 11 y 13. Tel. 14.300.  
 MUEBLES CURVADOS, S. A., San Vicente, 306. Tel. 10.708.  
 ALEJANDRO PARRA, Cuenca, 44. Tel. 10.895.

**ENVASES PARA FRUTAS**

JULIO ALONSO, Avenida Amalio Jimeno, 9. Tel. 13.742.  
 RAMON GIMENO, Consuelo, 14. Tel. 31.709.  
 JOSE GOMILA, Toneleros, 8. Tel. 31.309.  
 NICOLAS MARTINEZ, Virgen del Puig, 5. Tel. 30.228.  
 JUAN FRANCISCO PEREZ MONTORO, Libertad, 66. Teléfono 30.710.  
 BENET Y GARCI, Padre Porta, 20. Tel. 31.007.

**FERRERIAS**

EDMUNDO BEUTEL, Pascual y Genís, 19. Tel. 14.336.  
 ANGEL CIFRE, SUCESOR DE MATA, San Fernando, 16. Teléfono 14.302.  
 DINNEBER Y BEUTEL, Zaragoza, 16. Tel. 14.610.  
 ERNESTO FERRER, S. A., Barcas, 2. Tel. 14.460.  
 RICARDO GIL ALBERT, Conde Salvatierra de Alava, 18. Teléfono 11.393.  
 ENRIQUE IZQUIERDO, Mercado, 80. Tel. 12.237.  
 FERNANDO TORNER, Guerrero, 35. Tel. 11.728.

**FOTOGRAFADOR**

JOAQUIN CATALA, Cirilo Amorós, 16. Tel. 12.405.  
**VAPORES VELEROS MADEIRAS (Nemgay)**  
 VICENTE ALABAU SANMARTIN, V. La Roda, 10. Tel. 30.043.

**GALLETAS Y PASTAS**

SALVADOR PLAJA, General San Martín, 15. Tel. 13.502.  
 FRANCISCO CASTELLO, Játiva, 4. Tel. 13.350.  
 TUSET HERMANOS, D. Juan Villarrasa, 1. Tel. 10.244.  
 JOSE OLIVER, Cerrajerros, 17. Tel. 10.028.

**GASEOSAS Y SIFONES**

JUAN BAUTISTA ALGARRA, Matemático Marzal, 14. Teléfono 13.778.  
 F. PUCHOL CARBONELL, Guillén de Castro, 31.  
 JOSE MARTI ANDREU, Guillén de Castro, 120.  
 SEVERINO GUILLEN GUERRA, Continuación Gonzalo Julián, J. G.

**FABRICAS DE HARINAS**

JOSE MARIA ALBORS, Molino Noumoles. Tel. 11

## PANORAMA INTERNACIONAL

# SHANGHAI

Paisaje

Shanghai es uno de los diez principales puertos del mundo. Le dominan Chicago oriental, Los extranjeros son los dueños, después de dos generaciones. El río Wang-Du, a cuyas orillas está situada la ciudad, es muy ancho, y se une al Yang-Tse, que es casi el mar. Aquí, el mar, es la patria de los extranjeros. Viviendo del mar, caminamos a orillas del río durante dos horas; entonces distinguimos los fuertes chinos de Won-Sung; estos fuertes no han servido para nada práctico y son los guardianes de la entrada de Shanghai. Después comenzamos a encontrar los despachos de las grandes Compañías navales, los gasómetros, las instalaciones para distribuir el agua, las cocheras de los tranvías, las fábricas de hilados y tejidos de seda. Vemos las Aduanas y los rascacielos, suntuosos edificios de piedra, apretados los unos contra los otros, y en cuyos bajos existen grandes casas de comercio, Bancos, hoteles, Clubs, etc.

Cerca vemos dos grandes avenidas, y a ellas afluyen todas las calles de las Concesiones Internacionales; y es aquí, cerca del puerto, donde se desenvuelve la vida de los extranjeros, al mismo tiempo que se efectúan los más rudos trabajos.

### Concesiones internacionales

El muelle se llama The Bund; las orillas del Wang-Du están cubiertas de césped; los parques, muy hermosos. Antes se prohibía la entrada a los chinos y a los perros.

Shanghai es una población de varios millones de habitantes; estos habitantes son chinos. Los europeos son unos miles apenas, pero el centro de la ciudad está formado por las Concesiones Internacionales. Los chinos han pedido en vano tomar parte en la Administración; no lo han conseguido, a pesar de que la mayoría de los impuestos son pagados por los indígenas que habitan en las Concesiones. En cambio, son protegidos por las potencias extranjeras, por sus navíos y su Policía. Algunos rios están contentos con esta protección.

Una inmensa fruta redonda, atravesada por arterias irregulares, forma el plan de Shanghai. Sus límites siguen el curso del Wang-Du, que se extiende hacia el N., y la curva, muy ancha, de uno de los infinitos rios casi desecados que se abren un camino hacia el Wang-Du, a través del suelo, antes arenoso, de la ciudad. Este que menciona es el canal de Son-Tehen, que está en medio del barrio extranjero.

La ciudad extranjera no es una sola. Se divide en Concesión Internacional y Concesión Francesa. Las dos Concesiones son vecinas. Forman un bloque que se extiende desde el río hasta algunos kilómetros al interior, y están rodeadas de dos poblaciones chinas. Chapel, al N., y Man-Tao, al S. En estos pueblos se encuentran las dos únicas estaciones que existen. Circunstancia fatal, porque los extranjeros, aventureros ávidos de seguridades, no están conformes con que puedan cortar con facilidad las comunicaciones terrestres de Shanghai. La Concesión Francesa es un inmenso barrio que se administra a sí mismo. La Internacional tiene un Concejo Municipal, compuesto por siete ingleses y un americano. Todos los países del mundo tienen un Consulado en esta población.

### Londres o Shanghai?

Existen en la Concesión Internacional algunas calles que nos recuerdan las de la City, de Londres. Las calles, animadas, llenas de teatros y de restaurantes chinos que conducen al hipódromo y a los jardines del Dublin Well, son distintas. Los europeos ganan el dinero en los despachos de las calles paradas a las de la City, pero habitan en las afueras, llenas de vegetación, en casas de campo, maravillosas, con jardines de ensueño. El ferrocarril atraviesa este barrio, rodeado de parques y de campo, y en donde están edificadas los modernos hospitales y los edificios de las Misiones. También se encuentra aquí el célebre observatorio de Zikanci, dirigido por los Jesuitas, muy cerca del convento y de la Catedral.

### Malos contactos o incendios

La presión que ejercen los pueblos chinos sobre los límites de Concesiones europeas es inquietante y molesta. Es el contacto sobrecargado de dos dominios, contacto

que provoca una continua tensión. De un lado la ciudad de piedra de los europeos, sus barcos; del otro el bosque humano chino, con sus guardias secretas. Las Concesiones están prontas a defenderse contra la supuración de estos pueblos chinos, de población densa, llenos de suciedad y epidemia, de rumores, amenazados por continuas algaradas políticas y por los incendios. Ametralladoras, barricadas y telas metálicas guardan la entrada de la ciudad europea.

Hasta en una época más apacible causaba una impresión pavorosa el otr. durante una tarde gris y pesada de verano, los toques de tambor, mezclados con chillidos agudos anunciando un incendio. Los incendios más terribles se producen siempre en el pueblo chino de Man-Tao, cuyas murallas, casi en ruinas, rodean un laberinto de casas bajas, mal construidas y malolientes, que cobijan a verdaderos enjambres humanos. Son edificios sin ventanas, lóbregos, y dan la impresión de fosas rodeadas de inmundicias. En las paredes, inscripciones extrañas. En la calle principal se levantan ricamente adornadas las casas de las asociaciones de comercios, las persianas, de balcones dorados, cuyas linternas rojas semejan rosas iluminadas. A veces pasa algún entierro, acompañado de gritos agudos y de figuras de papel; también manifestaciones políticas, los palanquines bronceados de las bodas, con vestidos de un blanco dudoso, llevando maderas encendidas y perfumadas; mujeres de cara redonda y amarilla, con un voluminoso moño de cabellos negros y grasosos. Hombres gordos y relictos cuidan de los hornillos populares, y dando una nota alegre y romántica, los grandes ramos de flores para adorno de alguna fiesta, llevados por los jardineros, que empujan a la compacta muchedumbre, que a veces lanza un grito por el dolor producido con las espinas de las rosas.

### Casas y barcos

El canal de Son-Teben separa la ciudad internacional de Shanghai; la parte I está habitada por comerciantes japoneses y sus familias, y la proximidad del pueblo chino es peligrosa. Multitud de barcos, todos parecidos, cubiertos de lienzo, flotan sobre las aguas sucias del canal, abarrotados de hombres y remolcados por un barco de vapor. Cerca del puerto vemos cientos de lanchas pesqueras amarradas a estacas de bambú; allí habitan familias enteras, con sus hijos y sus cazuelas entre las redes extendidas y amontonadas.

### Paisaje europeo

Unos pasos, y el espectáculo es distinto. Estamos en Europa. La circulación es intensa y organizada; pasan autos; extranjeros que se pasean; de vez en cuando encontramos cientos de huelguistas acostados en el suelo; los cargadores empujan carretas llenas de bultos, mientras entonan melancólicamente una canción del país; una hilera de forzados, con uniforme gris, se dirige al cotidiano trabajo. Comerciantes jóvenes y rubios suman y escriben a máquina en despachos protegidos por los árboles. En las esquinas de las calles imponen su autoridad las importantes siluetas de los eskizas, vestidos con uniforme inglés, la cara de rasgos nobles sombreada por una barba casi azul y llevando a la cabeza, como exótica nota gayá, turbantes rosas o rojos.

Dos mundos distintos se han unido, y sus razas están frente a frente.

Llega una música del río. Un navío sale, majestuoso, del puerto, y sobre el horizonte se dibujan penachos de gasa.

### A. PAQUET

## TRIBUNAL INDUSTRIAL

### Juicios señalados para mañana

A las once y media, reclamación de indemnización por accidente del trabajo de don Salvador Sanmartín a don Miguel Montesinos y Caja de Previsión y Socorro.

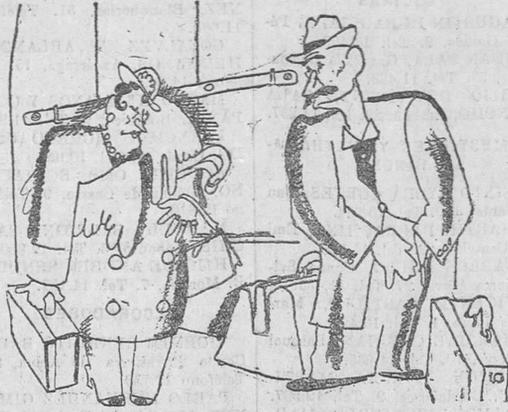
A las doce, otra demanda igual de doña María Montes a don José Eres.

En ambos juicios actuarán los siguientes Jurados:

Patrones: Don Joaquín Falomir Llopis, don Evaristo Bas Badó y don Ramón Cano Molina.

Obreros: Don Vicente Navarro Arambul, don José Herreros Sánchez y don José Navarro Rochera.

## Comentando las diferencias



—Vamos a ver, don Hipólito, ¿qué diferencia existe entre el tren y el café?  
—Vaya usted a saber!  
—Pues en que el tren se toma cuando pasa, y el café cuando ha «pasado».

## SUCESO DE PELICULA

# El rapto del hijo de Lindbergh

## Sigue ignorándose su paradero

Nueva York.—Un periódico de Filadelfia dice que uno de sus redactores recibió una rara llamada telefónica, y un comunicante misterioso declaró al periodista que el hijo del aviador Lindbergh era objeto de toda clase de cuidados y estaba en manos de una nurse diplomada.

Al llegar aquí se cortó la comunicación.

El aviador Lindbergh ha declarado: —Nunca he hecho daño a nadie y, por lo tanto, no creo que el rapto de mi hijo sea una venganza u obra de una persona que me quiere mal.

Por otra parte había circulado la noticia de que los raptores tratarían de pasar la frontera mejicana.

El ministro de la Guerra de Méjico, señor Calles, ha enviado órdenes a todos los puestos de la frontera para que se ejerza la más estrecha vigilancia.

En el puerto, la Policía realiza también un severo control.

Al Capone, preso actualmente en la cárcel de Chicago, ha ofrecido una suma de 10.000 dólares a la persona que facilite cualquier informe que pueda ofrecer el descubrimiento de los raptores, y ha encargado a todos sus amigos de Nueva York que hagan pesquisas.

Hasta ayer por la noche, las pesquisas realizadas no han dado ningún resultado, y no se tiene ninguna pista del niño ni de sus raptores.

El aviador Lindbergh recibió ayer una carta que parece le ha sido

dirigida por los raptores, en la que éstos insisten en los 50.000 dólares por el rescate, diciéndole que le darán instrucciones y amenazando a Lindbergh si denuncia a la Policía haber recibido esta comunicación.

El aviador, sin embargo, que ha manifestado que desafía a los raptores, ha dejado que el contenido de la carta sea publicado.

Una mujer ha escrito a Lindbergh diciéndole que había recibido una comunicación telefónica desde larga distancia, en la que se le decía que el niño ha sido conducido por sus raptores a Provincetown (Estado de Nueva Jersey).

La Policía cree que esta carta puede proporcionar una pista verdadera y que la comunicante ha querido escribir Provinceline, población situada cerca de Provincetown, del Estado de Nueva Jersey, puesto que no hay ninguna población que lleve el nombre de Provincetown en dicho Estado.

Nueva York.—Ayer circuló el rumor de que el hijo del coronel Lindbergh se encuentra en una casa situada en una pequeña población del Estado de Massachusetts.

Continúan con ansiedad las averiguaciones para hallar el paradero del pequeño.

La Policía recibe constantes pistas falsas, pues muchas personas en cuanto ven a una criatura que infunde sospechas, se apresuran a denunciarlo.

# SUCESOS

## ATROPELLO DE AUTO

El niño José Valero Expósito, de cinco años, domiciliado en la calle del Norte, 21, bajo, fue atropellado anoche por un auto, que le produjo una escoriación con hematoma en la región parietal derecha de pronóstico menos grave, siendo curado en la casa de Socorro del Museo.

## ACCIDENTE DEL TRABAJO

Trabajando en una obra de la calle del Doctor Moliner el albañil Antonio Tomás Ballester, de 18 años, vecino de la Vallesa de Mandor, tuvo ayer tarde la desgracia de caer desde un tercer piso a la calle, causando la fractura comminuta del cubito y radio derecho por su tercio medio; herida contusa en la región occipital y conmoción cerebral.

Pronóstico grave.

Después de curado en la casa de Socorro de Ruzafa, ingresó en el Hospital.

## IDENTIFICACION DE UN CADAVER

Ha sido identificado el cadáver que ayer apareció flotando sobre las aguas en el lugar denominado Mata del Fanc. Se trata del subdito finlandés Thorwald Gustafsson, desaparecido durante el naufragio del balandro 18.

## INCENDIO EN BENICASIM

En la «Villa Emelina» que posee en Benicassim doña Emelina Larnban, viuda de Bonecht, se declaró un violento incendio.

más edad, interviniendo en el asunto. Para convencer a la mujer y al chico de que el billete era bueno, sacó el tercero en discordia dos billetes de 100 pesetas, y haciéndole a la mujer proposiciones ventajosas, marcharon los tres al domicilio de Manuela.

Y allí fué Troya; la pobre mujer sacó sus ahorros—900 pesetas—que conservaba en una cajita, y los pollos callejeros se las escamotearon con gran limpieza, dándole ella cuenta del robo cuando los timadores habían desaparecido.

Total, que el asunto acabó en el juzgado, donde la perjudicada dió las señas de los rateros.

## ROBO

En el establecimiento de comestibles que don Enrique Soriano Raga tiene instalado en la Avenida del 14 de Abril, número 59, penetraron durante la noche ladrones saltando por una tapia al deslunado de la casa y de allí a una claraboya por cuyo hueco se deslizaron al interior del comercio, de donde se llevaron varios jamones, embutidos y otros artículos, cuyo valor total asciende a 400 pesetas.

El juzgado entiende en el hecho.

## TRIBUNALES

Por el alma del magistrado señor Serrano García

Costado por el presidente de la Audiencia don Luis Suárez y Alonso de Fraga y alto personal del Palacio de Justicia, se celebrarán mañana, a las nueve y media, en la iglesia del convento de los Padres Capuchinos, situada frente al mercado de Colón, solemnes funerales por el alma del que fué digno magistrado de la Sala primera de lo criminal, don Trinidad Serrano García.

El señor Suárez y Alonso de Fraga invita por nuestro conducto a cuantos deseen asistir al piadoso acto.

## Estafa

Ante el Tribunal de Derecho de la sección primera ha comenzado a verse un juicio sobre estafa atribuida a Ismael Tomás Alacrau, por haber hecho un pedido de lubricantes a la casa Olimas, titulándose dueño de un taller de reparaciones de autos que había traspasado con anterioridad, cuyo pedido, importante unas 800 pesetas, no había liquidado.

Como los testigos de cargo no han respondido al llamamiento hecho por el ujér en el acto del juicio, el fiscal ha pedido la suspensión, acordándola la Sala con la conformidad del abogado defensor don Luis Lluch.

## Más suspensiones

La misma Sala ha suspendido por incomparecencia del procesado Francisco Cantó Muñoz, la vista de otro proceso sobre homicidio por imprudencia.

Defendía al acusado don Mauro Guillam.

También en la sección segunda ha dejado de celebrarse otro juicio por falsedad, contra los vecinos de Albaida Remedio Martí Vidal y otros.

Actuaban en este asunto los letrados don Manuel Simó y don Eduardo Molero.

## Sala de lo civil

Aquí se han despachado los tres señalamientos que tenía preparados el Tribunal.

El primero se refería a una competencia entablada por el Sindicato de Policía rural contra el Tribunal Industrial, informando sólo el letrado don Pablo Meléndez Bosch; el segundo, a una reclamación de cantidad en la que ha actuado don Arturo Ledesma, y el último en un menor cuantía procedente de Alicante, también sobre reclamación de cantidad, y ha intervenido en el acto de la vista, el abogado don Rafael Rizo.

## SINDICATO DE RIEGOS DE LA MARJAL DE MASNASA

Se pone en conocimiento de los interesados, que ha sido puesto al cobro en el domicilio del recaudador don Bautista Romeu, calle de la Resurrección, 18, de este pueblo, de las catorce horas a las diez y nueve de cada día, en período voluntario que finaliza el quince del corriente, un reparto girado a razón de diez pesetas por hanegada, para atender a los gastos de apertura de pozos e instalación de maquinaria según el proyecto y presupuesto, aprobado por la junta general de la Comunidad.

Masnasa a 5 de marzo de 1932.

—El presidente, José Pastor Alfonso.

# LOS DEPORTES

## FUTBOL

Ante el acontecimiento del domingo.—Mañana tarde llegarán los periodistas catalanes

Al ser conocida anoche por nuestros aficionados la noticia de la próxima visita del equipo periodístico catalán, causó verdadera impresión, pues ya son conocidas las «intenciones» que éstos se traen.

Por ello mismo fué éste el tema preferente en las conversaciones de los círculos deportivos, quedando ya en plano secundario todo lo demás, y hasta las mismas consecuencias del partido del domingo, incluida la «gran» actuación de Vallana con el pito, que hasta ayer había sido el asunto preferido.

Los compañeros catalanes saldrán mañana en autocar de Barcelona, juntamente con los jugadores de rugby, anunciando su llegada a Valencia en las últimas horas de la tarde.

Y ni que decir tiene que por parte nuestra, como de los elementos de la F. U. E., que saldrán asimismo a recibir a sus huéspedes, se les prepara un gran recibimiento, en el que no han de faltar las tracas, músicas y demás aditamentos propios de estas situaciones. Todo ello para que se vayan acostumbrando y no extrañen cuanto vean y oigan el domingo...

Llegan entrenadísimo—la próroga la han dedicado a prepararse mejor aún—; pero el equipo valenciano sabrá darles la réplica necesaria para salir vencedores.

Y al efecto, y por si acaso... esta mañana han ido los componentes del equipo al campo de aviación, donde se les ha obsequiado con unas cuantas «filigranas», para así inmunizarlos de toda suerte de emociones.

La composición del equipo valenciano se reserva hasta el mismo día del partido; pero en cambio ya se han hecho públicos los nombres de las directoras técnicas del match, que serán esta «contaría» de mujeres:

Arbitrará la sensacional pelea, nada menos que la guapísima Blanquita Suárez. Como «liniers» actuarán dos pochetes de mujer: Conchita G. de Leonardo y Maruja Hidalgo. De jueces de goal estarán las lindas vedettes Lolita Morant y Elvira Albalat.

Por lo demás, mañana daremos el programa definitivo de los actos que se preparan en obsequio de los compañeros barceloneses.

## Menos mal

## EL EQUIPO B. DEL BARCELONA, EMPATO EN PARIS

Ayer tarde, en el Estadio de Búfalo, ante 15.000 personas, se celebró un partido entre el Red Star Olímpic y el equipo B. del Barcelona.

En el primer tiempo marcaron uno los franceses por cero los españoles, y el encuentro terminó con el empate a uno, conseguido por Ramón.

Recuérdese que la selección que ha sido opuesta al Barcelona es la misma que hace pocos días derrotó al Athletic, de Bilbao, por cuatro a uno.

## Campeonato «Copa amateur»

## PARTIDOS PARA EL DOMINGO

### PRIMER GRUPO

Burriana-Onda, Torres. Almazora-Saguntino. HERNÁNDEZ. Sporting-Nules, Cortés.

### SEGUNDO GRUPO

Gandia-Gimnástico, Ferrandó. Valencia-Onteniente, March, Norte-Levante, Montolio.

### TERCER GRUPO

Europa-Rayo, Soliva. Patronato-Liria, Ramón. BÉTERA-BURJASOT, MAJÁN.

### El Valencia a Bilbao

En el rápido del Norte ha salido esta mañana con dirección a Bilbao el equipo del Valencia, que jugará el domingo en San Mamés contra el Athletic.

Forman la expedición: Nebot, Melenchón, Passarin, Rino, Ricart, Conde, Torredañot, Picólin, Capillas, Vilanova y Prieto.

Como suplentes van Villarroya y Torregaray.

Los lesionados siguen mejorando, suponiéndose que varios de ellos podrán jugar ya el domingo día 18.

## CAMPO DEL LEVANTE

### Sabadell-Levante F. C.

Tras de haber conseguido, en forma brillante por sus actuaciones y rotundos tanteos obtenidos, el título de campeón del grupo el once marítimo, el domingo próximo habrá de jugar un partido de máxima trascendencia, con el carácter de eliminatoria para el ascenso a la segunda división de Liga, frente al campeón del grupo de Cataluña, Sabadell F. C.

La afición se halla muy interesada por presenciar esta contienda futbolística, de cuyo resultado puede depender la obtención para el club marítimo de un honroso ascenso en la categoría liguística, por lo que cabe suponer ha de verse lleno el domingo próximo el popular campo del camino Viejo del Grao.

## EN MESTALLA

### Onteniente F. C.-Valencia F. C.—Noticias del partido de Bilbao

El domingo, a las cuatro de la tarde, jugarán en Mestalla partido de campeonato nacional amateur el Onteniente F. C. y el Valencia F. C.

Entrada al campo, 1'15 pesetas. Durante el transcurso del encuentro se darán noticias del partido de campeonato nacional de Liga (primera división) que celebra nuestro Valencia F. C. en Bilbao.

## Valencia F. C.—Avisos

Se pone en conocimiento de los señores socios que los pases del corriente mes están a disposición de los mismos todos los días laborables, de cinco a ocho de la noche, en el local de la Sociedad (Félix Pizcueta, 28).

Se advierte también a los señores socios que en la misma taquilla están a disposición de los mismos, los asientos de preferencia sin numerar de dos pesetas mensuales.

# RUGBY

## Pro Sanatorio de estudiantes

Ha despertado gran expectación el anuncio del gran partido de Rugby que la F. U. E. organiza para el domingo 6 de marzo, a las once de la mañana, en el campo de Vallejo, y en el que el Barcelona F. C. enfrentará su equipo al entusiasta «quince» universitario valenciano.

El Barcelona F. C. anuncia la participación de su primer equipo, integrado todo él por internacionales, siendo su alineación la siguiente:

Vilasparr, Ducros, Juanes, Blasco, Sardá, Amat, Roquebaure, Aguiar, Folch, Baños, Miré, Rosini, Masdefiel, Ruiz y Broggi.

La alineación valenciana la daremos mañana.

Las entradas se despachan en el nuevo local de la F. U. E. (Abadía San Martín, 10), de seis a ocho de la tarde.

Las señoritas entrarán por invitación.

# GALGOS

## EN VALLEJO

El domingo, a las 8'30 de la tarde, se celebrará una reunión composita por siete interesantes carreras.

De día en día va en aumento la afición galguera valenciana, pues a juzgar por la marcha emprendida no está muy lejano el día en que podamos augurar que Valencia cuenta con los mejores galgos españoles y las más potentes cuadrillas; esto auguramos para el futuro, pero no un futuro muy distante, ya que en la actualidad cuenta nuestra afición con galgos pura sangre ingleses de reconocido renombre.

El programa del próximo domingo lo publicaremos mañana, el cual promete ser muy interesante, ya que está integrado por los mejores galgos de los muchos que dispone este canódromo.

# MILITARES

## A presentarse

Se interesa la presentación en día laborable de 12 a 18 horas, de Santiago Real Porceller, en el Negociado primero de Asuntos Varios de esta División, para enterarle de un asunto que le interesa.